Tarifa reducida Concesión 268 — Franqueo a pagar Cuenta Nº 74

EL LITORAL

Año XLI — No. 12.951 — Precio del ejemplar: $ 2 — SANTA FE, miércoles 4 de marzo de 1959 — Edición de 8 páginas — Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

HARIA DESIGNACIONES EL GOBIERNO DE LA NACION

Llevaríase a cabo un denominado "movimiento de funcionarios"

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En las últimas horas de anoche se pudo confirmar en círculos allegados a la Casa de Gobierno que el Poder Ejecutivo Nacional encarará en los próximos días lo que, voceros oficiales denominaron "un movimiento de funcionarios".

Acorde con ello se producirían las siguientes medidas: El Sr. Bernardo Larroudé será designado subsecretario de Economía, cargo dejado vacante desde que el Dr. Freaza, titular anterior, pasó a ocupar la subsecretaría de Trabajo y Seguridad Social.

La subsecretaría de Defensa, que quedó vacante cuando el Sr. Larroudé renunció antes que reasumiera la cartera de Defensa el Ing. Gabriel Del Mazo, será ocupada por el Sr. Juan Carlos Taboada.

La subsecretaría de Comercio Interior ha sido ofrecida al Sr. Jaime Podolsky, esperándose que la acepte.

Hasta el momento la Secretaría de Comercio contaba únicamente con un subsecretario, el de Comercio Exterior.

El presidente del Banco Central, Dr. José Mazzar Barnet dejará el cargo, anticipándose que se le ofrecería la Secretaría de Obras Públicas. Parece poco factible que el nombrado acepte el nuevo cargo.

Como consecuencia de la mencionada información, se creyó en un primer momento que se trataba de una reestructuración ministerial, pero se aclaró que, muy por el contrario, el Poder Ejecutivo le asigna un sentido diametralmente distinto y que una vez que se materialicen esas pocas designaciones, no se producirían cambios en los niveles superiores de la administración pública.

No fue posible, sin embargo, obtener ninguna información sobre el momento en que dichas designaciones se realizarían.

Mañana se reunirá el gabinete

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Diversos problemas relacionados con el desarrollo integral de la Patagonia serán analizados mañana en una reunión del gabinete nacional que presidirá el Dr. Arturo Frondizi y en la que participarán todos los ministros y subsecretarios.

Durante el acuerdo, que se realizará a las 11 en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno, se tratará también la posibilidad de efectuar el llamado a licitación para la explotación de los yacimientos de Sierras Grandes, según anticipó el titular del Interior, Dr. Alfredo Vítolo.

También serán consideradas las propuestas de financiación de las obras de El Chocón formuladas por un grupo europeo y se escucharán los informes de los distintos ministros que han visitado recientemente la Patagonia sobre aspectos del desarrollo general de la zona.

Será de 8 horas el horario en la Administración

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Trascendió en la Casa de Gobierno que será puesto en vigor el nuevo horario para la administración pública, el que será de 8 horas corridas y de 40 semanales para los empleados y 44 para los obreros. Aunque aún no quedó determinado en forma definitiva, se estima como seguro que se mantendrá el criterio de que sea de 9 a 17.

El encargado de la aplicación del plan de racionalización en la administración pública, Ing. Ulises Pologna, reveló que no es exacto que exista el propósito de disponer una interrupción de las labores para que los empleados puedan merendar, sino que deberán hacerlo dentro de las mismas horas y sin abandonar sus tareas.

Acerca del escalafón para el empleado público manifestó que está en vigor desde el 11 de noviembre último fecha en que así lo dispuso el Congreso Nacional por una ley dictada ese día, y que las versiones indicando que sería puesto en vigor en fecha próxima se deben a un error de interpretación. Aclaró que se han producido demoras en su aplicación como consecuencia de que diversos organismos del Estado no han podido confeccionar las respectivas planillas de sueldos ajustadas a las nuevas escalas, agregando que ello quedará solucionado en breve para que a fines del mes en curso todos los empleados públicos puedan cobrar con los aumentos que les correspondan por aplicación del estatuto.

Sobre el pago de la retroactividad de esos aumentos dijo que está a estudio del presidente de la Nación la forma en que será liquidada.

Inauguró YPF en C. Rivadavia una red de teléfonos

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales acaba de inaugurar en Comodoro Rivadavia un moderno sistema de telefonía por ondas portadoras sobre líneas de alta tensión. Dicho servicio une la administración de Yacimientos con los campamentos de Cañadón Seco, Manantiales Behr y El Trébol.

Una aclaración fue formulada por Aerolíneas

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La oficina de prensa de Aerolíneas Argentinas dio a conocer esta mañana, el siguiente comunicado:

"Ante comentarios erróneos publicados por algunos diarios de esta capital y del interior del país, Aerolíneas Argentinas considera un deber aclarar a la opinión pública, que la intervención que tuvo la Dirección General de Aviación Comercial —organismo fiscalizador del del transporte aéreo— al no autorizar su pedido de servicio aéreo regular a la ciudad de Mercedes, provincia de Corrientes, se encuentra en un todo ajustada a las disposiciones legales vigentes para otorgar la concesión de nuevas rutas y a las cuales, en este caso particular, la empresa no había dado cumplimiento en su pedido para la correspondiente explotación".

Se convocaría al Congreso en el mes de abril

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — "Es muy posible que haya sesiones extraordinarias del Congreso de la Nación", dijo el Dr. Héctor Gómez Machado, presidente del bloque de la U.C.R. Intransigente al regresar de una entrevista con el presidente de la Nación que mantuvo juntamente con los miembros de la mesa directiva de la agrupación.

Durante la entrevista del Dr. Gómez Machado con los periodistas se hallaban también presentes los diputados Fermín P. Oreja y Jorge W. Ferreyra, integrantes de la mesa directiva del bloque, señalándose a continuación que dichas sesiones se realizarían en el mes de abril para considerar algunas leyes que autoricen gastos dentro del régimen presupuestario y además por si existiera la necesidad de ratificar algunos contratos para la administración de obras públicas en el país, como la del dique El Chocón, entre otras.

Mientras tanto, el Dr. Gómez Machado añadió que la actividad del bloque se concentraría en gestiones de carácter político ante la cercanía de procesos electorales en varias provincias.

Preguntado si había conversado con el Dr. Frondizi sobre el problema de la electricidad, el Dr. Gómez Machado dijo que sí "pero sin llegarse a ninguna conclusión".

Aceptóse la renuncia del Dr. J. Brower

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El presidente de la Nación aceptó la renuncia que le presentó el interventor federal en Misiones, Dr. Julio R. Brower de Koning, a quien, al mismo tiempo, le ha sido ofrecido un alto cargo en el orden nacional.

Interinamente, será designado para reemplazarlo el Dr. César Ayrault, recientemente elegido presidente de la UCRI en aquella provincia. En cuanto al cargo que le ha sido ofrecido al Dr. Brower de Koning no fue posible concretar en qué consiste.

El citado interventor mantuvo esta mañana una entrevista con el presidente de la Nación y luego conversó con el ministro del Interior. Al retirarse, manifestó a los periodistas que su renuncia había sido aceptada y que regresa a Misiones por unos quince días hasta que se haga cargo el nuevo interventor. Cuando se le preguntó si sería el Sr. Ayrault, respondió que, si bien no le constaba que el decreto respectivo haya sido firmado, "cree que sí". Acerca de la situación que se le plantearía en ese caso al Sr. Ayrault si luego fuese elegido candidato a gobernador de la provincia, dijo que "en ese caso tendría que renunciar".

En la Presidencia

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El presidente de la Nación se hizo presente en su despacho de la casa de gobierno pocos minutos antes de las 10 e inició su labor oficial del día conversando con el diputado nacional de la UCRI y autor del proyecto de enseñanza privada, Dr. Horacio Domingorena.

Antes de retirarse, conversó también por separado, con el Sr. Bernardo Larroudé, el ministro de Economía y el Dr. Roberto Etchenareborde.

Gestionan el aumento del precio del pan

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En la reunión que celebraron en la noche pasada los asociados al centro de industriales panaderos de la ciudad de Buenos Aires presididos por el Sr. Florencio González, se llegó a la conclusión de que el nuevo precio del pan, de cinco piezas en el kilo tendrá que ser de 8 pesos y de 8.50 pesos el de quince piezas.

Se expresó en la asamblea que el aumento tiene relación con el nuevo precio de la harina y de los nuevos aumentos para el personal de las panaderías.

Se aclaró que el nuevo precio del pan se dispondrá conforme a la resolución No. 16 de la secretaría de Comercio que autoriza trasladar al precio de venta los aumentos de costos de materia prima y salarios.

Del 10 al 17 de julio abarcarán las vacaciones

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Ministerio de Educación aprobó el calendario escolar para el corriente año, que señala los acontecimientos históricos o culturales del año para ser recordados ante los alumnos de los establecimientos de enseñanza secundaria.

La comisión especial del calendario escolar proyectará un anexo que tendrá, además, los acontecimientos históricos provinciales que, en particular, deben ser recordados o conmemorados en los establecimientos nacionales de enseñanza existentes en las correspondientes provincias. Para ello se tendrán en cuenta las sugerencias que, en tal sentido, se reciban de los respectivos ministerios o consejos de educación provinciales. El anexo, una vez aprobado, tendrá el carácter de complementario del calendario escolar.

Las vacaciones de invierno

Las vacaciones de invierno han sido dispuestas entre los días 10 y 17, inclusive, de julio.

Otras fechas añadidas al calendario

Las modificaciones impuestas por la Comisión Especial del Calendario Escolar, sobre el que tuvo vigencia en el año anterior, añaden en el correspondiente al presente año, las siguientes conmemoraciones:

Febrero: 6, fallecimiento de Rubén Darío; 11, muerte del obispo José Eusebio Colombres; 12, sesquicentenario del nacimiento de Carlos Darwin; 19, muere Leopoldo Lugones; 20, fallecimiento del Dr. Guillermo Rawson; 26, muere el Dr. Juan María Gutiérrez.

Abril: 1º centenario del fallecimiento del Dr. Domingo Victorio de Achega; 8, fallecimiento del Dr. Francisco Muñiz.

Mayo 6, sesquicentenario del nacimiento del Dr. Juan María Gutiérrez; 6, centenario del fallecimiento de Alejandro de Humboldt; 17, fallecimiento del Dr. Pedro Goyena; 26, cincuentenario del fallecimiento del ingeniero Emilio Mitre; 26, muere José Martí; 31, fallecimiento del músico Francisco J. Haydn.

Junio: 7, fallecimiento del Dr. José León Suárez; 11, sesquicentenario del nacimiento de Juan María Gorriti; 26, Día de la Cartografía; 28, 75º aniversario de la sanción de la ley número 1420 de educación común.

Julio: 5, fallecimiento del Dr. Eduardo Wilde.

Agosto: 17, fallecimiento del pintor Martín A. Malharro; 22, cincuentenario del fallecimiento del Dr. Pedro Agote; 26, muere el pintor Pío Collivadino.

Setiembre 1º y 2, nacimiento del poeta Esteban Echeverría; 16, segundo centenario del nacimiento de Cornelio Saavedra; 18, fallecimiento de José María Torres.

Diciembre: 21, fallecimiento de Joaquín V. González; 28, muere el pintor Ernesto de la Cárcova.

Estrellóse un avión de Estados Unidos en la cordillera

MENDOZA, 4 (UPI). — Un avión de la fuerza aérea estadounidense, que esta mañana salió de Ezeiza, localizó hoy a las 9 a la máquina de la Federal Aviation Agency de Estados Unidos que en la víspera se precipitó a tierra en la zona cordillerana mientras realizaba un vuelo de demarcación de ruta.

La máquina accidentada procedía de Santiago de Chile con cuatro personas a bordo.

De acuerdo a las informaciones suministradas por los tripulantes del avión de la Fuerza Aérea de Estados Unidos, el accidente se produjo a unos 220 kilómetros al noreste de esta ciudad, y el lugar donde cayó la máquina es de muy difícil acceso y al parecer hay que lamentar una víctima.

El avión que localizó al accidentado hizo caer diversos paracaídas con medicamentos y víveres y se anunció que el piloto de la máquina caída es Arden Dixon, desconociéndose la identidad de los otros tres tripulantes. Por su parte la policía de la provincia ha dispuesto que inmediatamente salga para el lugar del accidente una comisión de auxilio.

KHRUSCHEV REITERO EL PLAN SOVIETICO

Al llegar a Leipzig anunció que Rusia está dispuesta a firmar un tratado de paz con Alemania oriental

LEIPZIG, 4 (UPI). — El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, anunció hoy que Rusia está dispuesta a firmar por separado un tratado de paz con Alemania oriental, e hizo una nueva prevención severa a occidente para que no pretenda usar la fuerza cuando los Soviets entreguen a los comunistas alemanes el control del tráfico de Berlín, en mayo.

Al mismo tiempo reiteró sus demandas anteriores de una conferencia entre el este y el oeste para concertar un tratado de paz y advirtió que la única esperanza de reunificación alemana es el acuerdo entre los dos Estados en que está dividida la nación.

Al llegar a esta ciudad, con el propósito ostensible de asistir a la Feria de Muestras, Khruschev reveló en el aeropuerto que piensa hablar con los gobernantes de Alemania oriental sobre un tratado de paz y su ultimátum al oeste para que se retire de Berlín para el 27 de mayo. Después se dirigió directamente a la ciudad, en cuya vasta plaza Wilhelm Leuschner habló a una multitud estimada por la radio alemana oriental en 200 mil personas.

Dijo que "la concertación de un tratado de paz a base de las propuestas soviéticas sería una tremenda aportación al mantenimiento de la paz y, a juicio de los Soviets, sólo hay un medio de reunificar pacíficamente a Alemania: que los dos Estados alemanes estén de acuerdo en el futuro del país".

"Pero — prosiguió — los círculos gobernantes de las potencias occidentales rechazan nuestra propuesta. Nos amenazan con la fuerza en caso de que entreguemos las funciones de control, sobre el tráfico de Berlín occidental a la República Democrática Alemana, en cuyo territorio está Berlín occidental".

Después de atacar duramente al oeste por rechazar las propuestas rusas para la solución de la guerra de nervios, Khruschev exclamó: "¿Qué es lo que quiere la Unión Soviética? Quiere paz, paz, y más paz... Todos los pueblos quieren la paz... Viva la perdurable e inquebrantable paz entre los pueblos de la Unión Soviética, la República Democrática Alemana y los pueblos del campo socialista. Viva la paz en todo el mundo".

La mayor parte del discurso, que duró unos 20 minutos, se dedicó a una revista de los progresos económicos y comerciales de la Unión Soviética y otros países del bloque oriental.

Opinión en la capital rusa

MOSCU, 4 (UPI). — Las conversaciones mantenidas con los rusos por el primer ministro británico, Harold MacMillan, durante los diez días de su visita a la Unión Soviética, parecen haber restaurado alguna flexibilidad a las posiciones respectivas del este y el oeste, y podrían señalar la manera de romper el estancamiento sobre la cuestión de Berlín.

Esta es la conclusión a que llegaron los observadores occidentales en Moscú al terminar la visita de MacMillan.

Los observadores creen todavía que el primer ministro soviético, Nikita Khruschev cumplirá su decisión de entregar a los alemanes orientales el control de las rutas de abastecimiento aliadas a Berlín occidental, y de concluir un tratado de paz por separado con Alemania comunista, a menos que los occidentales actúen antes del 27 de mayo.

Pero MacMillan puede persuadir a sus aliados que preparen alguna fórmula de avenencia que pudiera evitar un conflicto armado sobre Berlín, según afirman los observadores. Si la crisis de Berlín llegara al borde de la guerra, MacMillan, el más importante de los estadistas aliados de la alianza occidental desde la enfermedad del secretario de Estado norteamericano, John Foster Dulles, podría emplear su posición para detener las acciones.

Razonan los observadores que MacMillan es mucho menos contrario a una conferencia de jefes de gobierno que el presidente Eisenhower.

MacMillan proseguirá su gestión

LONDRES, 4 (UPI). — El primer ministro, Harold MacMillan, asume hoy el papel de mediador entre el este y el oeste, con la aparente convicción de que sólo una tarea diplomática rápida podría evitar una definición militar sobre la cuestión de Berlín.

Su decisión de ir a Washington, a París y a Bonn, inmediatamente de su vuelta de la visita de 10 días a Rusia fue interpretada en Londres como prueba de su convicción de que, a menos que ambas partes estén dispuestas a hacer concesiones, el mundo se encaminará a una verdadera crisis.

MacMillan parece estar convencido de dos cosas: primero, el primer ministro soviético, Nikita Khruschev, está determinado a salirse con la suya en Berlín; y, segundo, Khruschev es la única persona en Rusia que con quien el oeste puede tratar si desea conseguir algo más que palabras.

Parece que el primer problema de MacMillan será conseguir que el oeste haga concesiones.

Los líderes de Francia, Gran Bretaña y los Estados Unidos se mantienen firmes en su posición de que no debe haber división alguna en el frente occidental y ese fue el mensaje que MacMillan llevó a Khruschev: el de la unidad de propósitos de los occidentales y su resolución de no ceder.

El primer ministro volvió anoche a Londres después de su visita de diez días a Moscú, Kiev y Leningrado, y de una serie de conversaciones con Khruschev, que comenzaron de manera cordial, se enfriaron, y nuevamente se hicieron amistosas.

Ha mejorado el estado de salud de Foster Dulles

WASHINGTON, 4 (UPI). — El presidente Eisenhower manifestó hoy que el secretario de Estado John Foster Dulles, ha reaccionado maravillosamente con una inyección de oro radiactivo que recibió ayer, como parte del tratamiento a que se le somete contra el cáncer abdominal.

El primer mandatario dijo en su conferencia de prensa que acababa de hablar con funcionarios del hospital militar Walter Reed, y que Dulles mejoraba satisfactoriamente.

Eisenhower declaró que los médicos no saben aún cuánto tiempo tendrá que estar Dulles alejado de sus funciones en el gobierno.

Sin embargo, dijo que el secretario de Estado cuenta con un grupo de peritos para su reemplazo en la dirección de los asuntos extranjeros.

El presidente elogió nuevamente a Dulles como hombre de inteligencia y experiencia sin par, en cuestiones de política internacional.

Agregó que no conoce otros dos hombres capaces de mayor afinidad en la administración de la política exterior. Por esta razón, afirmó, "todos lamentamos la ausencia forzada de Dulles" en su cargo.

En su respuesta a una pregunta, el presidente desmintió que haya habido plan alguno de restituir al ex subsecretario de Estado Walter Bedell Smith como asesor permanente durante la ausencia de Dulles.

Los médicos de Dulles, mientras tanto, suspendieron el tratamiento terápico del paciente, para observar la reacción al oro radiactivo.

Eisenhower aludió a la actitud rusa en la crisis de Berlín

WASHINGTON, 4 (UPI). — El presidente Eisenhower manifestó hoy que los aliados occidentales sienten algún optimismo como consecuencia de la última nota rusa en relación con la crisis de Berlín.

Indicó el primer mandatario norteamericano que Estados Unidos está dispuesto a estudiar toda clase de soluciones del problema de la unificación alemana y el tratado de paz.

Eisenhower dijo en su conferencia de prensa, que el memorándum del primer ministro ruso, Nikita Khruschev del lunes último está repleto de distorsiones, pero muestra una actitud algo menos rígida de parte del jefe del gobierno soviético.

El presidente, hace sólo una semana, denunció la actitud recalcitrante de Khruschev sobre la crisis de Berlín, y manifestó que ella afectaba las esperanzas de negociar una solución.

Eisenhower repitió hoy que Estados Unidos jamás abandonará sus derechos o responsabilidades en Berlín, y rechazó una vez más la propuesta de realizar una conferencia de jefes de gobierno sin alguna garantía de que tal reunión llevará a la aprobación de algunas medidas constructivas.

Mientras se realizaba la conferencia de prensa en la Casa Blanca, el primer ministro británico, Harold MacMillan, hizo en Londres un llamamiento a Occidente para que estudie la posibilidad de una retirada parcial en Europa central, con el propósito de evitar la guerra.

Conferencian Adenauer y el general De Gaulle

PARIS, 4 (UPI). — El canciller de Alemania occidental, Dr. Konrad Adenauer y el presidente francés, general Charles de Gaulle, conferencian hoy en esta capital sobre los medios para robustecer el eje París-Bonn contra cualquier debilitamiento del poderío occidental a lo largo del "telón de hierro".

El tema principal de la reunión —que durará sólo un día— es la promesa conjunta británico-soviética de estudiar los planes para reducir armamentos atómicos y corrientes en Europa Central, anuncio que enmudeció por completo a los círculos gubernamentales franceses.

Adenauer llegó en tren desde Bonn y se reunió con de Gaulle en el antiguo pabellón de caza del rey Luis XIV, en Marly-Le-Roi, al oeste de París.

De Gaulle llamó anoche a su primer ministro, Michel Debré y a su canciller, Maurice Couve de Murville, para una conferencia final sobre la crisis de Berlín y el acuerdo MacMillan-Khruschev de estudiar la posibilidad de una disminución de fuerzas en Europa Central, lo que es contrario a la estrategia aliada y de la organización del tratado del Atlántico.

El comunicado anglo-soviético no se compromete más que a estudiar la posibilidad, pero a pesar de ello se examina aquí todavía muy cuidadosamente.

El Sr. F. Castro irá en abril a Estados Unidos

NUEVA ORLEANS, 4 (UPI). — El primer ministro cubano, Dr. Fidel Castro, hará su primera visita a Estados Unidos desde el triunfo de la revolución que él dirigió, el próximo 17 de abril.

El anuncio fue hecho aquí por George W. Healy Jrs., presidente de la Sociedad Norteamericana de Editores de Diarios (ASNE), quien dijo que había recibido una respuesta afirmativa de Castro, a la invitación para hablar ante la reunión anual de la entidad, que se celebrará en Washington.

Anuncio del Departamento de Estado

WASHINGTON, 4 (UPI). — El Departamento de Estado declaró hoy que el primer ministro cubano Fidel Castro será bien recibido en Washington si viene a esta capital para hablar ante la Sociedad Norteamericana de Propietarios de Diarios.

LOS DESORDENES EN EL CONGO BELGA



Durante una manifestación de protesta realizada recientemente en Poto-Poto, en los suburbios de Brazzaville, los nacionalistas incendiaron un camión en pleno vía pública.

Un llamado a Occidente hizo H. MacMillan

LONDRES, 4 (UPI). — El primer ministro, Harold MacMillan exhortó hoy a Occidente a estudiar la posibilidad de una retirada parcial de Europa Central para prevenir la guerra.

El jefe del gobierno dijo en la Cámara de los Comunes que él y los gobernantes soviéticos sostuvieron "una discusión útil y constructiva" sobre el tema de limitar la fuerzas nucleares y ordinarias en una zona de Europa Central, y añadió:

"Creo que es una de las cuestiones que deben estudiarse más a fondo en unión de todos los países interesados".

En esta referencia quedarían incluídos evidentemente los Estados Unidos, país que tiene el mayor número de las tropas estacionadas en Europa occidental.

Formulan una advertencia al Gral. F. Franco

LA HABANA, 4 (UPI). — El veterano de la guerra civil española que enseñó a Fidel Castro a luchar, advierte en carta abierta al jefe del estado español, general Francisco Franco, que si no abandona voluntariamente el poder antes del 14 de abril "procederemos por el camino de la violencia hasta que logremos nuestro objetivo de restablecer los derechos civiles".

El general Alberto Bayo, llamado "jefe del ejército de liberación", dice que un movimiento armado contra Franco "cuenta con todo lo necesario para poner fin de una vez por todas" a la más indeseable de las tiranías. Y desea ratificar una vez más que este año de 1959 será el último de la dictadura de Franco".

La carta de Bayo, fechada en La Habana, está dirigida a "la convención de Caracas" y dice que "envió un ultimátum" a Franco conminándolo a dejar el poder a mediados de abril y entregar el mismo a una junta cívico-militar autorizada para entrar en negociación con los dirigentes de los republicanos exilados, "o desataremos, bajo la dirección del general Bayo los primeros choques de la insurrección para la liberación".

Presentó credenciales el embajador de EE. UU.

LA HABANA, 4 (UPI). — Cuba y Estados Unidos intercambiaron promesas de fortalecer los lazos de amistad y acrecentar las relaciones culturales y comerciales, en una breve ceremonia en el palacio presidencial, donde el nuevo embajador norteamericano Phillip Bonsal presentó sus credenciales al presidente provisional Manuel Urrutia Lleo.

Al abandonar la casa palatina el embajador Bonsal se dirigió al capitán de la guardia de honor y estrechó su mano al mismo tiempo que le felicitaba por el triunfo del ejército rebelde.

Centenares de personas reunidas frente al palacio aplaudieron el gesto del embajador.

Al presentar sus credenciales Bonsal dijo a Urrutia que los dos países comparten los mismos ideales de libertad a través de instituciones democráticas y tienen "una fe común en la dignidad y las potencialidades del hombre".

El presidente provisional dijo que el gobierno revolucionario reafirma los lazos de amistad y comprensión con Estados Unidos en los campos político, económico y cultural "sobre una base recíproca de amistad y consideración".

Cienfuegos se afeitó la barba

LA HABANA, 4 (UPI). — El jefe del ejército revolucionario, comandante Cienfuegos, se peló hoy y casi se afeitó la barba.

El comandante Cienfuegos, que acaba de regresar de Estados Unidos, fue a una peluquería en la plaza del Vapor donde solía pelarse antes de la revolución y allí le cortaron el cabello y le afeitaron casi toda la barba.

DESVIOSE EL "PIONERO IV"

Fueron cancelados hoy dos experimentos previos

WASHINGTON, 4 (UPI). — El Pionero IV, aunque un poco atrasado respecto al horario que se le había señalado, cruza veloz el cielo hacia su cita con la Luna.

La Administración de Astronáutica y del Espacio Sideral anunció que el cono espacial que se halla en camino a convertirse en satélite del Sol, pasará a las 5,45 (hora de Nueva York) de esta tarde, a una distancia de 60.800 kilómetros de la Luna.

Las autoridades señalan que una colisión del explorador del espacio con algún meteorito podría detener al satélite, que corre a unirse con el Lunik soviético en su órbita alrededor del Sol.

Pero el Pionero se halla un poco atrasado. Cuando fue lanzado desde Cabo Cañaveral ayer, poco después de medianoche, los científicos tenían la esperanza de que llegara a la vecindad de la Luna alrededor de las 10 de la mañana de hoy.

Cuando se descubrió que se había desviado un tanto de su trayectoria se dijo que tal vez pasaría cerca de la Luna a las dos de la tarde, pero luego se reformaron nuevamente los cálculos y se anunció con la hora de su encuentro con el planeta sería las 2.54 de esta tarde.

La pequeña desviación registrada en el curso del Pionero llevará a éste unos 24 mil kilómetros más lejos de la Luna de lo que se había calculado originalmente, y, a consecuencia de ello, se cancelaron dos experimentos que habían de realizarse cuando el satélite se hallara cerca de la Luna.

A pesar de todo se considera que el Pionero logra un éxito completo y el presidente Eisenhower lo calificó de "espléndida realización", que señala otro paso de importancia en la exploración científica del espacio.

El Pionero ha llegado ya más lejos que cualquier otro objeto creado por el hombre, con excepción del Lunik soviético, que está en órbita alrededor del Sol.

Captan sus señales

MANCHESTER (Inglaterra) 4 (UPI). — El gigantesco radio-telescopio de Jodrell captó hoy las señales del cohete lunar norteamericano después de algunas dificultades causadas por el hecho de que el estrecho rayo del telescopio abarca sólo una tercera parte de un grado del espacio.

Una definición a Rusia exigen hoy en Ginebra

GINEBRA, 4 (UPI). — Estados Unidos y Gran Bretaña ejercen presión sobre Rusia en la conferencia tripartita nuclear para que pruebe su anunciada voluntad de lograr la proscripción de las pruebas de explosión atómica con una inspección adecuada.

El primer ministro soviético, Nikita Khruschev, y su colega británico, Harold MacMillan, en un comunicado conjunto dado a conocer ayer en Moscú, declararon reconocer la "gran importancia de alcanzar un acuerdo para poner fin a las pruebas de explosión nuclear bajo un sistema eficaz de inspección y vigilancia internacional".

Los negociadores occidentales en la décimaquinta semana de conversaciones con los soviéticos sobre la cuestión de la proscripción de las pruebas, aguardan hoy una evidencia de los sentimientos expresados por Rusia en el comunicado de Moscú.

Hasta ahora han fracasado todos los esfuerzos de los occidentales por lograr la aceptación soviética de las medidas de control que el oeste cree necesarias para la efectiva proscripción de las pruebas.

Se pidió informe en Uruguay sobre una conspiración

MONTEVIDEO, 4 (UPI). — El Ministerio de Defensa recibió hoy una petición de que confirme o desmienta los rumores de que algunos jefes militares estudiaron el lunes el derrocamiento del gobierno, sólo un día después que éste asumió el poder.

Los rumores fueron expuestos ayer en la Cámara de Diputados por el legislador intransigente nacionalista Luis Vidal Zaglio, que dijo que "los órganos de la prensa capitalina recogen" rumores de que algunos jefes militares se reunieron el lunes para preparar un golpe de estado en caso de no estar de acuerdo con el gabinete nacional que se designase.

La Cámara de Diputados resolvió dirigirse al ministro de Defensa, general Cipriano Olivera, y pedirle que confirme o desmienta los rumores.

Vidal Zaglio, cuyo partido ganó el gobierno en las elecciones de noviembre último después de 93 años de estar en la oposición, y asumió el mando sólo el domingo último, fue respaldado por el diputado de oposición [illegible] Segovia. Segovia, ministro de Gobernación en el régimen anterior, dijo que la denuncia es grave y pidió que el general Olivera se presente a la Cámara para responder a ellas.

Más tarde, sin embargo, la Cámara [illegible] una declaración en la que expresa su complacencia en la correcta actuación de las fuerzas armadas.

Esta pequeña república, considerada tradicionalmente baluarte de la estabilidad latinoamericana, no ha sido presa de una revolución en casi 20 años, después que una [illegible].

Los incidentes de Africa tratan en los Comunes

LONDRES, 4 (UPI). — Una Cámara de los Comunes agudamente dividida reanuda hoy el debate sobre los desórdenes africanos en el territorio de Rodesia y Nyasa, después revelarse la existencia de planes de "matanzas" en esos protectorados.

El debate fue solicitado por la oposición laborista después que el miembro de la Cámara John Stonehouse, fue detenido y expulsado del territorio. Pero los acontecimientos ocurridos después de ese incidente, entre ellos el debate inesperado efectuado anoche por la Cámara, han oscurecido la importancia del caso Stonehouse.

El secretario de Colonias, Alan Lennox-Boyd, reveló que el Congreso Africano proyectaba la matanza de europeos, asiáticos y dirigentes africanos, moderados del territorio.

La proclamación de las medidas de emergencia provocó nuevos disturbios y las fuerzas de seguridad dieron muerte a 23 africanos.

Lennox-Boyd defendió la acción del gobernador frente a las agudas críticas laboristas que exigieron el envío de una comisión de investigación a los territorios [illegible].

Restablecen la calma en Nyasa

BLANTYRE (Nyasa), 4 (UPI). — El toque de queda del crepúsculo al amanecer, impuesto por las autoridades y hecho cumplir por la policía de choque y las tropas, hizo retornar la calma en los dos lugares de desorden de este [illegible] británico, después de los disturbios que dejaron [illegible] africanos muertos y decenas de heridos.

El toque de queda está en vigor de las seis de la tarde a la seis de la mañana en esta localidad y en la vecina Limbe, donde estallaron los disturbios hace dos semanas, en apoyo de las demandas africanas de independencia de Nyasa.

La queda forma parte de las medidas de emergencia dictadas por el gobernador, sir Robert Armitage, que siguieron a medidas similares impuestas por las autoridades en otras partes de la Federación de Rodesia.

El gobernador ordenó además la detención de 149 dirigentes del Congreso Africano, entre ellos el Dr. Hastings Banda, uno de los abogados más destacados de la independencia de Nyasa. En Rodesia del Norte se detuvo y expulsó al miembro laborista del Parlamento británico, John Stonehouse. Los dirigentes africanos se rindieron sin lucha pero la reacción de sus partidarios fue rápida y violenta.

En Venezuela se han hecho designaciones

CARACAS, 4 (UPI). — El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció que ha sido designado cónsul general en Méjico, distrito federal, Luis Alberto Padrón.

También se anunció que fue designado delegado ante los organismo de las naciones unidas con sede en Ginebra el Sr. Alfredo Tarre Murzi. Otros nombramientos dados a conocer son los siguientes: María Jiménez Febrez, cónsul en Barbados; teniente retirado José Jesús Sánchez, cónsul general en Hamburgo; Pedro Abreu, cónsul general en Liverpool y Feliciano Oliveros, cónsul general en Curazao.

La RAU levantó una medida contra las empresas inglesas

EL CAIRO, 4 (UPI). — La República Arabe Unida declaró que los súbditos británicos han dejado de ser "enemigos" y levantó la orden de secuestro contra la propiedad británica y australiana en el país.

El decreto del presidente Gamal Abdel Nasser en tal sentido es el primer paso que da la R.A.U. para cumplir el acuerdo financiero que firmaron los dos países el sábado pasado.

El decreto se promulgó el 1º de marzo pero no se dio a conocer hasta hoy.

Alrededor de 470 firmas británicas que tienen propiedades en Egipto resultarán favorecidas por el decreto.

Para normalizar la acción sindical adóptanse medidas

La representación de los intereses gremiales en las tratativas

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Por resolución del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, los interventores designados en las asociaciones gremiales intervenidas por decreto 806/59, [illegible] la conducción al normal desempeño de las actividades sindicales y muy especialmente a la representación de los intereses del gremio en las tratativas de convenios colectivos y en los conflictos individuales que puedan suscitarse dentro de cada uno de ellos.

Los interventores podrán delegar en las personas que designen las gestiones administrativas y judiciales a que hubiera lugar, pero deberán suscribir personalmente los protocolos definitivos de los convenios colectivos que se celebren.

Pedido de la Unión Ferroviaria

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Las autoridades de la Unión Ferroviaria piden que "se les devuelva la conducción de la organización" con el objeto de restablecer el ritmo normal de actividades. Firman la solicitud José Prosasi, vicepresidente primero; Alberto Riva, vicepresidente segundo, y Carlos A. [illegible], secretario de actas.

Aluden al decreto que se dictó hace "más de 20 días, que [illegible] las actividades gremiales ferroviarias". En mérito a esta circunstancia —sostienen— "esperan la comisión directiva y sus [illegible] mil asociados de que la organización sea devuelta a sus legítimas autoridades estatutarias".

Tras una relación de hechos que provocaron la intervención de la entidad y la aparición de los sucesivos decretos, expresa que "resulta imprescindible que quienes fueron auténticamente elegidos por el voto de los asociados, [illegible] la conducción de la organización, con el objeto de restablecer el ritmo normal de actividades y, al propio tiempo, posibilitar la realización de elecciones generales en el gremio, para eliminar definitivamente los resquemores que la actividad divisionista de los malos funcionarios, hoy desplazados del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, pudieron haber suscitado en el gremio, que tiene un historial en el que sobresalen la unidad y la disciplina".

Hizo una aclaración el personal civil de la Nación

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La junta ejecutiva de la Unión del Personal Civil de la Nación aclaró por medio de un comunicado por "el que desautoriza todo lo que puede haber firmado el secretario general, Sr. Enrique Barilaro, con la intervención de la C.G.T.". Expresa, además, que "el diferendo con el personal de la organización no ha sido superado". Agrega que "lo pactado es antiestatutario, al no tener autoridad suficiente para acreditarse ese derecho" y que "ante la entrega infame que se quiere consumar al pretender introducir un interventor contable, la junta ejecutiva general no lo puede admitir bajo ningún concepto".

Finalmente dice que "el diferendo con el personal sigue en pie, hasta tanto se encuentre una salida decorosa para la marcha de la institución".

Aumento de emergencia en la CAP

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Un aumento de emergencia de 44 por ciento se convino en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para el personal de empleados y obreros de la Corporación Argentina de Carnes (CAP).

El acuerdo regirá desde el 1º de enero último hasta el 31 de agosto del año en curso.

Otros convenios

Continúan a estudio los convenios de mejoras para el personal de clínicas y sanatorios particulares y para aceiteros. En cuanto al convenio suscripto entre la Asociación Obrera Textil y la Asociación Textil Argentina, ha sido homologado a pedido de partes.

No entregará el Paraguay a los hermanos Cardoso

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Paraguay no hará lugar a la reclamación del gobierno argentino sobre entrega a las autoridades judiciales de este país de los hermanos Cardoso, asilados en la embajada paraguaya en Buenos Aires cuando se produjo la revolución libertadora que derrocó a Perón y procesados por graves torturas a detenidos políticos.

El representante diplomático paraguayo acreditado ante el gobierno argentino informó anoche de tal decisión al canciller, Dr. Carlos Florit, a quien entregó una nota de su gobierno donde se determinan las formalidades del caso.

Por su parte, el canciller argentino respondió al Dr. Pedro Hugo Peña que la nota iba a ser estudiada por los organismos competentes del gobierno.

En la Cancillería no se suministró ninguna información al respecto. El embajador paraguayo —según se supo— dejó establecida también su formal protesta por las informaciones publicadas por diarios argentinos sobre sucesos ocurridos en Asunción y zonas fronterizas argentinas, a las que calificó de "tendenciosas y deformadas". A este respecto, el Dr. Florit expresó que "en un país donde verdaderamente existe la libertad de prensa, como ocurre en la Argentina, no se pueden usar medidas de carácter coercitivo".

Un informe al presidente dio el Dr. J. Villar

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El ministro y el subsecretario de Obras y Servicios Públicos visitaron esta mañana al presidente de la Nación para hacerle entrega del informe que leerá mañana el Ing. Justo P. Villar en el acuerdo de gabinete que se realizará a las 11 en la casa de gobierno.

El Ing. Villar anticipó a los periodistas que se trata de un informe completo sobre las impresiones recogidas durante su reciente viaje al sur del país y relacionado con las obras que son necesarias para lograr el desarrollo económico de la Patagonia.

Entre ellas, el citado secretario de Estado mencionó la construcción de caminos, puertos, obras sanitarias, provisión de aguas y la posibilidad de la construcción de una red cloacal en Río Gallegos. También se considera en el informe la necesidad de proveer de agua potable a Puerto Madryn, destacando que ello es "una urgente e imprescindible necesidad"; la ampliación del puerto de Río Gallegos; la posibilidad de un trazado ferroviario entre Santa Cruz y Río Gallegos, pues el actual no llena las necesidades actuales.

Los bancarios anunciaron un paro en Bs. As.

BUENOS AIRES, 4 (UPI). —Ante la demora en contestar el pedido de aumento de emergencia de 1.500 pesos para todo el personal en actividad y de 1.000 pesos para los jubilados, por parte oficial y la ínfima oferta de la banca privada, la seccional Buenos Aires de la Asociación Bancaria dispuso comenzar paros de actividades a partir del 10 del corriente.

El cese de actividades será de una hora para el día indicado, dos para el 11 y a partir del jueves 12, se parará durante tres horas.

Si llegado ese día no se hubiera obtenido resultados favorables a las exigencias establecidas, el consejo regional volverá a sesionar para adoptar nuevas medidas a partir del 17 del corriente.

La resolución de referencia fue adoptada en la reunión que celebró el mencionado organismo por 50 votos contra dos y ocho abstenciones, y la medida de fuerza alcanza a todas las instituciones de esta capital.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo vendedor:

1 Dólar	69.10
1 Libra	193.70
100 Uruguayos	758.—
100 Liras	11.05
100 Pesetas	115.20
100 Francos	13.90
100 Mejicanos	545.—

Mercados ganaderos

LINIERS

Vacunos. Novillos buenos a especiales livianos, algo más corriente, no reuniendo estas condiciones, tranquilo. Cuarterones y overos negros sostenido. Hacienda consumo, especiales o gordas livianas en particular terneros, estacionado dentro de las repuntes del cierre anterior. Regulares a generales, flojo, vacas conserva, estable, toros moderada actividad, precios regulares. Compras: Armour 74; Anglo 437; Blanca 123; Nacional 2.142; Sansinena 789; Swift 187; Wilson 193; Gualeguaychú 22; Monte Grande 359.

Cotizaciones de vacunos: Novillos: 381 a 430 kg., a 10.50 a 13; 421 a 450 kg., 10.30 a 12.10; 460 a 480 kg., 10 a 11.54; 500 y arriba, 10.20 a 10.92. Vacas gordas: 380 arriba, 9.50 a 11.60; conserva buena, 7.40 a 7.85; inferior, 7.20 a 7.30. Novillitos gordos: 300 a 310 kg., 11 a 14.70; 320 a 360 kg., 10.50 a 13.80. Vaquillonas: 300 a 300 kg., 11 a 134.42; 310 a 360 kg., 9.50 a 13.98. Terneros gordos: 110 a 230 kg., 12 a 14.50; 150 a 280 kg. Haciendas generales, 7 a 9. Toros conserva, 9 a 10.44.

ROSARIO

ROSARIO, 4. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada muy reducida debido al mal estado de los caminos que imposibilita el tránsito de los camiones. El 60 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó firme y con precios altos.

Cotizaciones: por novillos buenos, de $ 11.46 a $ 11.92; regulares, de $ 10.70 a $ 11.30 y tipo conserva, $ 9.60; novillitos, de $ 10.27 a $ 12.10; vacas buenas, de $ 9.80 a $ 10; regulares, de $ 8.43 a $ 9.20 y tipo conserva, de $ 7.23 a $ 7.83; vaquillonas, de $ 9.20 a $ 12.19; terneros, de $ 9.12 a $ 12.21 y toros de $ 8.95 a $ 10.66. Las entradas del día correspondieron a novillos, novillitos y toros, 173; vacas y vaquillonas, 105; terneros, 8. Total 286 animales, de los cuales compró la Cap. 33; el frigorífico Swift 47, abasto [illegible] — [illegible] [illegible] 36.

El aumento de las tarifas eléctricas tratóse en Rosario

ROSARIO, 4.—El Concejo Deliberante realizó anoche la primera sesión del período ordinario de sesiones correspondiente al corriente año. Tema principal de la misma fue un proyecto presentado por el sector demócrata progresista, por el que se propicia se deje sin efecto el aumento cobrado en las tarifas eléctricas.

El proyecto de decreto fue informado por el Dr. José Lueso (PDP) y puesto a consideración el cuerpo lo hizo suyo sancionándolo. En el articulado se establece que el Departamento Ejecutivo Municipal dispondrá la inmediata suspensión del aumento en las tarifas generales de energía eléctrica dispuesto por la empresa concesionaria e intimará a la misma que se ajuste estrictamente a las disposiciones legales y contractuales.

Agrega luego que se intimará a la empresa concesionaria a la devolución, a los usuarios, de las cantidades de dinero percibidas demás por los aumentos no autorizados.

La CEPAL inició en Córdoba sus deliberaciones

CORDOBA, 4. — Con un discurso pronunciado por el Dr. Esteban Ivovic se dieron por iniciadas las deliberaciones de la primera reunión de la CEPAL. Una vez que fueron presentadas las distintas delegaciones asistentes, la asamblea procedió a la designación de las autoridades que tendrán a su cargo la conducción de los debates.

Fueron elegidos presidentes el Sr. Hernando Rodríguez Larreta, de Argentina, y vicepresidentes, Eduardo García Rossi y Eugenio Heiremanes, de Brasil y Chile, respectivamente. Como relator actuará el representante mejicano, Dr. de la Torre.

En el transcurso de las deliberaciones, efectuadas ayer por la tarde, fue aprobada una moción relacionada con la fabricación de elementos ferroviarios en nuestro continente. Esta iniciativa puede resumirse en tres puntos: 1º) Creación de una comisión que estudie la universalidad de métodos, materiales y equipos; 2º) Considerar el establecimiento de relaciones en materiales ya fabricados en cada país, describiendo normas de fabricación para su análisis en la CEPAL y 3º) Recomendar a todos los países el envío de especificaciones de materiales que puedan ser fabricados en todas las demás naciones.

Un nuevo embajador ha presentado sus cartas credenciales

BUENOS AIRES 4 (UPI). — Con el ceremonial de estilo, presentó esta mañana sus cartas credenciales al presidente de la Nación el nuevo embajador extraordinario y ministro plenipotenciario de Haití, Dr. Hubert Carre.

Durante la presentación de las plenipotencias, estuvo presente en el despacho del jefe del estado el canciller Dr. Carlos Florit, así como el jefe del ceremonial y funcionarios de la representación diplomática haitiana.

VISITA AL S. PONTIFICE EL LAMA BUDISTA DE CALCUTA



Vistiendo su tradicional ropaje el lama budista de Calcuta, Chimad Ragozin, posa con el Papa Juan XXIII durante la reciente visita efectuada a la Ciudad del Vaticano.

Un nuevo convenio con la CIADE suscribiría el P.E.

La empresa debería renunciar a los juicios y mejorar los servicios

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El gobierno argentino está dispuesto a considerar un nuevo convenio con la Compañía Italo Argentina de Electricidad, siempre que esa empresa renuncie a todos los juicios que tiene iniciados e introduzca mejoras en los servicios.

Esa resolución le fue notificada a la empresa por el secretario de Energía y Combustibles, en contestación a una nota que la empresa le dirigió, haciendo resaltar que se ha visto perjudicada e impedida en su desarrollo por las recientes medidas dispuestas.

En la nota que la CIADE remitió al Dr. Meira —que fue dada a conocer ayer— se señala que las citadas medidas "produjeron un profundo malestar y suscitaron justa alarma en los centros financieros del exterior, debilitando la confianza en la estabilidad e inviolabilidad de los derechos y contratos, que constituye la base inexcusable para la inversión de capitales". Destaca que esa situación "ha imposibilitado a la compañía para ampliar sus instalaciones, con grave perjuicio para el servicio público que presta".

Luego de ratificar "su mejor voluntad en procura de una solución definitiva, justa y equitativa de las diferencias pendientes, solicita que se busque la forma de evitar consecuencias extrajudiciales. Rechaza las responsabilidades, destacando que todas las medidas tomadas son estrictamente legales. Luego señala que "el gobierno nacional coincide con la voluntad de arribar a soluciones que contemplen los justos intereses de todas las partes afectadas por la actual situación", pero destaca que "como condición de primordialísima importancia toda tratativa destinada a un avenimiento debe partir del supuesto de la nulidad de la ordenanza-concesión 8.029, del 23 de diciembre de 1936, declarada por decreto 8.377/57, vigente en la actualidad y de acatamiento forzoso para todos los órganos del Poder Ejecutivo".

"Por consiguiente —agrega—, la discusión se basaría en el estudio de las modificaciones a introducir al régimen de la ordenanza del 4 de octubre de 1912 y de su convención adicional del 19 de octubre del mismo año, que fija como fecha de vencimiento de la concesión el 31 de diciembre de 1962".

Añade que la posible solución debe comprender a todo el sistema actualmente servido por la compañía.

El Dr. Meira expresa en su nota que "considera posible llegar a un acuerdo similar al logrado por la Compañía Argentina de Electricidad con las lógicas diferencias que contemplan las modalidades de la prestación de la CIADE pero destaca que para ello sería necesario conocer:

a) Si la CIADE está dispuesta a renunciar a los plazos a su favor en las concesiones que le fueron otorgadas y que no estuvieran vencidas, sin reclamo por indemnización alguna en compensación.

b) Desistiendo de los juicios pendientes, en particular las demandas judiciales promovidas por esa compañía en lo que se refiere a la cláusula monetaria y por nulidad del decreto 8.377/57.

c) Si la compañía está en condiciones de presentar un plan de ampliación de sus actuales instalaciones de producción y distribución de energía eléctrica, con detalle de la potencia de las máquinas a instalar y plazo de puesta en servicio de las mismas y de habilitación de subusinas de transformación, redes de alta tensión y demás instalaciones.

d) Condiciones de financiación de las mencionadas obras.

Finaliza expresando que, sobre estas bases, la Secretaría de Energía "discutiría un convenio sobre los lineamientos del que configuró a Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires (SEGBA) y en el que se asegurará a esa compañía tarifas adecuadas a la nueva modalidad de explotación y que no se procedería al rescate total del capital accionario privado de la nueva sociedad antes del 31 de diciembre de 1962".

Confirmóse una disposición

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Frente al recurso interpuesto por las compañías de electricidad de los Andes, del Norte Argentino, del Sur Argentino, del Este Argentino y Central Argentina de Electricidad el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social resolvió confirmar una resolución del presidente del tribunal paritario de los trabajadores de Luz y Fuerza.

Por esa medida se dispone que los beneficios de rebaja del 75 o/o de la tarifa ordinaria de electricidad utilizada por los trabajadores para su uso doméstico alcance a la totalidad que los mismos consuman.

El gobernador de E. Ríos hizo un desmentido

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En oportunidad de su visita a esta capital, el gobernador de la provincia de Entre Ríos, Dr. Raúl L. Uranga, mantuvo un breve aparte con los periodistas, en el cual desmintió que en Rosario se haya constituido una liga o alianza de gobernadores. "Estas conferencias —dijo— no pasan de ser una excelente ocasión para que los gobernadores estudiemos la solución de los problemas comunes, el conocimiento de los que son propios de una provincia o región, y ajustamos criterios para la aplicación de materia de promoción, sistema rentístico, obras públicas, etc.". Dijo también, en respuesta a una pregunta, que en la reunión de Rosario no se resolvió designar ningún representante de los gobernadores ante el presidente del Comité Nacional de la UCR Intransigente, y añadió: "Actuamos en jurisdicciones diferentes", señalando que Entre Ríos tiene como únicos representantes a sus legisladores, conforme a los términos de la Constitución, y que el gobernador "en su carácter de agente natural del gobierno federal para el cumplimiento de la Constitución y las leyes de la Nación, realiza y realizará sus gestiones exclusivamente por el Ministerio del Interior". Aseveró luego que en la reunión de Rosario no se mencionó ni se criticó a ningún ministro ni miembro del gabinete nacional, aunque "fuimos terminantes en la censura a numerosos funcionarios que, con sus dilaciones, trabas burocráticas o soberbia, perturban, demoran o anulan la posibilidad de cumplir integralmente la gran promesa del 23 de febrero, que el pueblo votó de manera terminante". Reiteró la solidaridad de los gobernadores con el presidente Dr. Frondizi y ponderó al ministro del Interior, doctor Vítolo, diciendo que "hombres de su altura moral, abnegación y singular capacidad no aparecen todos los días".

Con la aclaración previa de que todavía no había visto "una definición concreta" de lo que se ha dado en llamar la integración nacional, el Dr. Uranga, en respuesta a otra pregunta, se manifestó "sinceramente partidario del agrupamiento del pueblo alrededor del gran programa que, frente a una realidad terrible, desarrolla el presidente Frondizi". Afirmó que "todos los que así lo sientan deben sumarse, hayan el 23 de febrero votado a favor o en contra del radicalismo intransigente". "Es indudable que estamos presenciando un reagrupamiento cívico y creo que siempre será bueno tener presente que el radicalismo es una "unión" y no una "federación". Tal vez tácticamente sea aplicable la orden de Washington, cuando avanzó sobre Trento: "Marchar separados, pelear juntos".

Por último el Dr. Uranga dijo que no es pariente del general Juan J. Uranga, a quien sólo conoce "por fotografías", añadió.

El M. de Interior conversó con el Dr. Gordon Ordaz

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El presidente de la junta del gobierno español en el exilio, Sr. Félix Gordon Ordas, visitó esta mañana al ministro del Interior en su despacho de la Casa de Gobierno.

Gordon Ordaz expresó su satisfacción por encontrarse en este país, "al que no pudo entrar en la época de la dictadura peronista", y se refirió a la lucha que mantiene el pueblo español por la reconquista de sus libertades. Destacó que "el sentimiento republicano es hoy más arrollador que nunca". Luego recordó, como ejemplo, de lo que es el actual régimen franquista, el ajusticiamiento de Leopoldo Alas, hijo del famoso escritor y crítico conocido por "Clarín", por el solo hecho de haber asistido a un mitin en Oviedo y habérselo visto junto a la Pasionaria.

El Dr. Vítolo, por su parte, lo escuchó atentamente y luego le destacó que los había escuchado con mucho agrado, pero señaló que "el gobierno argentino mantiene relaciones diplomáticas con el gobierno español, por lo que, no obstante el carácter de jefe del gobierno español que Gordon Ordaz invoca, "lo ha recibido en su condición de eminente español y por simpatía a los numerosos connacionales que comparten su inquietud en su patria y aquí".

El Dr. Vítolo expresó también que "nosotros deseamos la paz para su patria y el reencuentro final de todos los españoles".

El Sr. Gordon Ordaz participará esta noche en una comida que le ofrecerá en su domicilio particular el ex presidente provisional de la Nación, teniente general Pedro Eugenio Aramburu.

Propondría como árbitro a la reina Isabel nuestro país

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La reina Isabel II de Inglaterra sería propuesta por la Argentina para que actúe de árbitro en el conflicto fronterizo con Chile por la zona de Palena, en la provincia de Chubut.

En los medios allegados al Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, donde trascendió esa información, se añadió que la designación de la reina Isabel II para tal cometido, tiene relación con la actuación del bisabuelo de la soberana —el rey Eduardo VII de Inglaterra— que dio el laudo existente desde 1902. Se anticipó también en los mismos círculos que la posición argentina sería la de someter al arbitraje únicamente la zona aún no delimitada entre los hitos 16 y 17 y en cuanto al problema del canal de Beagle, que es considerado eminentemente jurídico por ambos gobiernos, no se pudo saber si la Argentina aceptaría la propuesta chilena del arbitraje de la Corte Internacional de Justicia de La Haya.

Un sector de la UCRP considera diversos asuntos

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Los delegados del Movimiento de Intransigencia Popular (rabanalistas) al comité de la capital de la capital de la Unión Cívica Radical del Pueblo, solicitaron del titular del organismo, Dr. Oscar M. Rosito, una reunión extraordinaria del cuerpo para el 6 del corriente, a las 20, a fin de considerar diversas iniciativas.

Figuran entre éstas un acto público el 10 del actual para protestar por las nuevas tarifas eléctricas; autorizar al presidente del cuerpo a que, por intermedio del presidente del comité de la provincia de Buenos Aires, invite a los concejales bonaerenses para que, juntamente con los de la metrópolis, celebren el 14 del mes en curso, a las 10, una reunión en Avellaneda, destinada a estudiar y promover una campaña de esclarecimiento popular y coordinar una severa acción conjunta en los respectivos concejos deliberantes en defensa de la economía de los usuarios y de las bases comunales y federalistas de la organización nacional, y analizar la situación creada a los usuarios de esta ciudad por la aplicación de las nuevas tarifas eléctricas.

Llegará en abril el Dr. Hernán Siles Suazo

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En la semana del 6 al 10 de abril llegará al país el presidente de la República de Bolivia, Dr. Hernán Siles Suazo, respondiendo a una invitación efectuada por el primer mandatario argentino.

El anuncio fue hecho en la Cancillería, sin que se consignara la fecha cierta en que se producirá el arribo a esta capital, ni se suministraron mayores detalles acerca de la visita.

PARA COMICIOS EN EL INTERIOR DAN MEDIDAS

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Ministerio de Interior coordinadamente con el de Comunicaciones, facilitará a todos los partidos políticos las ondas de radioaficionados del interior para transmitir a la capital los cómputos de las elecciones que se realizarán próximamente en algunas provincias.

La medida ha sido dispuesta atendiendo a un pedido formulado en ese sentido por representantes de la Unión Cívica Radical del Pueblo.

En el citado departamento de Estado se informó, además, que previamente a las elecciones, viajarán a esas provincias varios funcionarios del Ministerio de Interior para coordinar con las autoridades provinciales todos los aspectos relacionados con el acto electoral.

Postergarían el comicio en Mendoza

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En esferas allegadas al Ministerio de Interior se supo anoche que el acto eleccionario a realizarse en Mendoza el primer domingo del mes de abril próximo sería diferido para el segundo domingo de ese mismo mes.

Las razones de la medida se fundarían en que, para esa fecha, estará terminada la cosecha, lo que permitirá una mayor afluencia de votantes.

Fueron sancionados obreros petroleros

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El comando de movilización del personal petrolero informó que los consejos de guerra y comandos han impuesto distintas sanciones a personal movilizado.

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual Nº [illegible]
Director: [illegible] Caputto

ESPIRITU DE CAMBIO

Apenas se detenga a meditar, quien se preocupe por la mejor manera de conformar una adecuada estructura nacional, en la observación de aquellas formas [illegible] que el hombre común se ve obligado a cumplir en su vida de relación, se sorprenderá, sin lugar a dudas, frente a la casi invariable concatenación de fórmulas y procedimientos que se ve obligado a llevar a cabo, prácticamente desde el comienzo de la vida nacional, para satisfacer generalmente necesidades que más responden a exigencias de carácter gregario que a profundas instancias de su propio espíritu. Y el [illegible] de este modo rutinario de continuar atendiendo las exigencias de la vida de diaria relación es [illegible] chocante en momentos de gran dominio de la ciencia en el campo de la actividad humana. El alcance del individuo resulta estrecho en comparación con lo que puede alcanzar el esfuerzo general, bien orientado desde luego. Solemos hacer una excesiva propaganda cuando se produce la más pequeña ruptura de un orden largamente establecido, como cuando se dispuso suprimir los tratamientos de excelencia y señoría a las autoridades, olvidando, al parecer, que esa fue la primera reacción de Mariano Moreno en los días de la Revolución de Mayo, pues el prócer entendía que correspondía un nuevo modo a tan profunda renovación, pues la alteración o cambio de las formas implicaba el deseo de mantener el nuevo contenido intacto.

El pueblo no suele advertir [illegible] la intención de ciertos cambios cuando permanece ajeno al procedimiento adoptado para lograrlo, y en su intuición, apoya y hace posible cualquier transformación que contempla su interés real. Este apego a la realidad del pueblo, en cuanto condición colectiva, es innegable y mucho pueden contar con ella los gobernantes que llevados de su buena intención transformadora se proponen lograr su adhesión para cambios progresistas.

La verdad es que ante la posibilidad de los cambios ponen el grito en el cielo aquellos que, no por razones de estilo sino porque en su apego a las formas rígidas y a las costumbres que originan atraso y rutina en un orden general, se aprovechan y medran, y defendiendo con los argumentos que nunca faltan su aparente [illegible] o el despojo que las nuevas condiciones les imponen, tratan de inclinar el ánimo de quienes gobiernan o legislan a su causa.

Tan sin sentido es suponer que con estas prácticas ellos podrán detener tales cambios como creer que el simple cambio de formas traerá aparejada una adaptación de todo el cuerpo social a las nuevas exigencias. El fenómeno cuando responde a la buena ley de la necesidad es inalterable y así deberían entenderlo quienes pierden mucho tiempo útil en formular críticas y levantar oposiciones [illegible] y prácticas al nuevo orden cuando éste se trata de levantar sobre los viejos restos de costumbres superadas por la misma marcha de la sociedad.

En materia de educación pública suele confundirse la necesidad de un cambio fundamental sobre los contenidos de la enseñanza con el afán simplista de quienes propician los simples cambios de horario o tratan de introducir reformas insustanciales cuando en realidad se debe tratar de dar una orientación general más acorde a los nuevos hábitos y a las técnicas y formas de la vida de una sociedad que corresponde a un país que convive en una humanidad sacudida por inventos y descubrimientos realmente excepcionales. Se trata de ayudar al ser humano a completarse y madurar o integrarse en plenitud en un término apropiado a su mejor aprovechamiento, y a darle, en términos que la instrucción y la educación abreviarán, el mayor grado de conocimientos, juntamente con el saber científico la nueva educación cuidará del cultivo de sus condiciones naturales y de su sensibilidad artística, para que el hombre de ese futuro con que sueñan los educadores sea en realidad plenamente un hombre.

Un empréstito interno sugiere la Bolsa de Comercio de Santa Fe

Para atender la deuda de la Nación

Los procedimientos que se siguen utilizando para recaudar fondos destinados a atender apremios financieros del Estado, dice la Bolsa de Comercio en una comunicación al presidente de la República, constituyen una práctica sustancialmente viciosa y su mantenimiento no tiene justificación valedera en la administración pública que por lo mismo, debe ser ejemplo de [illegible] y de orden en los [illegible] aspectos de sus funciones.

"A los aumentos —agrega— que por vía del vetusto y arbitrario sistema impositivo imperante, habitualmente se echa manos para cubrir los gastos estatales —aunque sean innecesarios o superfluos— se agregan [illegible] formas de extracción de dinero al pueblo que, pese a la literatura con que se las disfraza, resultan siempre funestas para la economía del país y ni siquiera logran ocultar sus verdaderos propósitos de mantener dispendiosas erogaciones".

"Dentro de tales arbitrios —sostiene la entidad— se encuentran los "recargos" a las importaciones vitales; las "retenciones" a las exportaciones, los "aforos", los "depósitos previos" y otras variadas maneras inventadas por la irrefrenable voracidad fiscal con miras a la obtención de nuevos fondos".

Más adelante la Bolsa señala el desconocimiento más elemental de los perniciosos resultados de tal política estatal como la explicación de porque se aplica la desatinada política del estado que tanto perjudica a la nación, y que a pesar de ello, los responsables de dichos manejos oficiales gozan de una impunidad total; y sostiene que si bien la población debe soportar en definitiva el peso de las imposiciones fiscales que se reflejan en el costo de la vida, es el sector económico —comercio, industria y la producción— el que la hace efectiva con el dinero que juega en su capacidad productiva y aunque luego lo recupere por vía de precios, momentáneamente resulta debilitada la fuerza financiera de las fuentes de producción.

Sostiene la necesidad imperiosa de incrementar la producción como única forma de superar la depresión económica, y que adquiere ahora singular importancia la elección de las formas que deban adoptarse para el abastecimiento monetario a las arcas fiscales en cuanto aquellas puedan resultar contraproducentes, como ocurre con la serie interminable de gravámenes fiscales, las emisiones de moneda sin respaldo, ilimitadas extracciones en las Cajas de Previsión Social, Caja de Ahorro Postal y en todos los bancos del país.

Todo ello hace que sea tarea irrenunciable —agrega— una fuerte limitación de las fáciles formas de recaudación fiscal, restrictivas de la producción, por cuanto si bien tienden a reducir los déficits de malas administraciones, deprimen la economía nacional, reducen el abastecimiento de la población y [illegible] a las propias fuentes impositivas.

Estima la Bolsa que no se piensa que los déficits presupuestarios constituyen un [illegible] crónico de todos los gobiernos que se vienen [illegible] desde largos años, para afirmar después que la nivelación presupuestaria no puede ser, aunque se quiera, obra de inmediata realización, y que no es justo tampoco pretender cargarla a una sola generación. [illegible] que las desmedidas contribuciones que se exigen a la población atentan contra la recuperación nacional, y por ello este arbitrio también debe desecharse, y que el equilibrio presupuestario debe procurarse primordialmente por la reducción de los gastos innecesarios; la reducción de las inversiones injustificadas —tiempo [illegible] los dispuestos por el gobierno de la Nación pero que muchos funcionarios no han captado— las deudas de anteriores gobiernos deben ser atendidas con empréstitos internos a largos plazos con condiciones que favorezcan a los inversores, lo cual no afectaría a la producción nacional y haría mover una gran masa de dinero que se [illegible] pero que está [illegible] u oculto a causa del arbitrario régimen impositivo imperante.

Finalmente expresa que "desde luego, el arbitrio financiero que aquí se sugiere no resultará tan cómodo para las reparticiones oficiales que tengan que encararlo, pero sin duda alguna será menos lesivo al interés de la Nación que los gastados medios [illegible] se [illegible] a subvenir los apuros de sus arcas".

Inician mañana el pago de sueldos equiparados al Magisterio de Sta. Fe

Conforme con una información suministrada por el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, se iniciará mañana el pago de los sueldos a todo el magisterio de la provincia.

Los mismos, según se ha hecho saber, serán abonados con la equiparación que corresponda de acuerdo con la ley [illegible] sancionada.

Una denuncia contra funcionarios por su actuación política

El diputado de la UCR Intransigente señor Florentino P. Bustos, representante del departamento San Martín, ha dirigido un telegrama al Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, formulando una denuncia contra funcionarios por actuar en política.

El telegrama dice: "Denuncio que en la asamblea realizada ayer en Carlos Pellegrini, para constituir la mesa departamental de la U.C.R. I., los funcionarios públicos director de Institutos Penales Eladio José Ulla, comisario de policía de Piamonte, Manuel López, y el secretario del juzgado de paz de Carlos Pellegrini, Generoso Bozak, este último conocido personaje y muy amigo de quedarse con lo ajeno, presionaron abiertamente a los delegados, después de conocerse el primer resultado para presidente que arrojó un empate de nueve votos por lista. Quiero destacar que este hecho vergonzoso contó con la complacencia del senador provincial por este departamento que se hallaba presente.

"Coincido y pienso como Rivadavia, señor ministro, que hay que salir de la moderación de los términos medios y de la hipocresía, que algunos llaman decencia, para moralizar la función pública y para que se curen en salud los que se olvidan de la responsabilidad que asumen al aceptar un cargo".

Claro ejemplo de la práctica burocrática

Trámite y licitación para comprar un metro de caño de plomo

Nunca se dirá bastante con respecto a las lamentables consecuencias del endurecimiento —digamos así— de los organismos burocratizador. Muchos son los ejemplos que a diario se suceden de este engorroso sistema que demora trámites y anquilosa el que debiera ser ágil mecanismo para entender problemas y resolver situaciones que a diario se presentan a la administración de la cosa pública.

Como muestra de esos defectos que parecen constitutivos de nuestro sistema administrativo, damos a continuación un ejemplo de desacierto y lentitud en los trámites destinados a procurar cosas elementales.

El Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación decide llamar a licitación para comprar directamente la cantidad de un metro de caño de plomo. Ello da lugar a las comunicaciones pertinentes a los abastecedores de ese material. Las fechas de las notas cursadas es 25 de febrero y en las comunicaciones se establece como fecha de apertura de propuestas el 27 del mismo mes. Ahora bien, esas notas se despachan por expreso con fecha 27 de febrero, lo cual impone sin mucho gasto de inteligencia, suponer que las mismas fueron recibidas después de la fecha de apertura de propuestas.

Toda esa actividad orientada hacia la adquisición de materiales por un valor mínimo ha supuesto trabajo de uno, dos y más empleados, gastos de papel y estampillado, sin que nada de ello diera algún resultado.

Creemos que el ejemplo es bastante elocuente y que lo más probable es que sólo sirva para hacer otra vez referencia a este vicio de la burocracia, ya que de él no extraerán enseñanza alguna los empecinados burócratas de nuestra administración pública como así tampoco aquellos en cuyas manos está decidir mayor agilización en las actividades destinadas a satisfacer las necesidades de las cosas públicas.

Departamento Provincial del Trabajo

Caja Mutual de SOTUP

Se realizó una nueva reunión de los representantes de la Caja Mutual del Sindicato Obrero del Transporte Urbano de Pasajeros con los apoderados de la Sociedad Médica de Santa Fe para procurar una solución en el conflicto planteado por la última entidad por la situación de cuatro médicos que se consideraron en situación de despido por cambio de horarios, no habiéndose logrado aún solucionar el diferendo.

[illegible] varios

—Fue notificada la Sociedad de Vendedores de Diarios y Revistas de varios permisos concedidos por el Departamento Provincial del Trabajo para la instalación de paradas en la ciudad.

—Hubo reunión a raíz de un conflicto entre el Sindicato de Obreros de la Madera con la firma José Maraker conviniéndose en realizar una inspección el lunes próximo para constatar si se realizan o no trabajos a destajo.

—Se resolvieron numerosos expedientes planteados en forma individual por empleados y obreros de distintas actividades.

Comisiones paritarias

Distintas comisiones paritarias se encuentran trabajando para fijar nuevos convenios de trabajo, entre ellas las correspondientes al personal del transporte interurbano, la de músicos de la emisora local, y la de los omnibus urbanos particulares.

Secretaría de conciliación

A pedido de la Unión Obrera Metalúrgica se realizaron audiencias de conciliación en conflictos planteados con distintas empresas. Para el viernes está citada una nueva audiencia.

La Liga de Amas de Casa venderá jabón y otros productos

La Liga de Amas de Casa informa a sus asociadas que mañana en el local de calle S. Jerónimo 1119 se venderá jabón en polvo a $ 13.50, polvo limpiador a $ 9, fideos empaquetados a $ 9.50, yerba a $ 10.50, harina a $ 3.50. Todos los productos se venderán fraccionados en unidades de un kilo.

Notas

El progreso político

Admirable ceremonia fue la de Montevideo en el día primero de los corrientes. Después de una espera de 93 años, prácticamente un siglo, el Partido Blanco del vecino país vuelve a empuñar el timón de la nave del Estado. La dieta fue larga, pero seguramente provechosa. Los hombres nuevos y novísimos del actual gobierno uruguayo sabrán por tradición y, si no, por la historia que sus abuelos de partido gobernaron un tiempo al Uruguay.

Y lo más admirable de ese traspaso de poderes es su origen de sana práctica democrática, o sea, por la vía electoral. Este origen y estas muestras de educación democrática colocan, o mejor, mantienen al país hermano en un puesto de avanzada entre los pueblos que más han progresado políticamente. Porque el gran progreso es el político, base y motor de la prosperidad y el adelanto de todas las mejores manifestaciones de un país. Fácil es comprobar que a la existencia de una política vigorosa, es decir, sana y equilibrada ha acompañado siempre un esplendor histórico de todo el pueblo. Ciertamente que una nación pequeña no ha de lograr de golpe y porrazo un imperio grande por haber alcanzado un alto nivel de vida política. Pero, a no dudarlo, su vida será mejor y se orientará hacia sus altos destinos. Hay pueblos que consiguen un poderío en todos o muchos órdenes y, sin embargo, a nuestro entender, son pueblos atrasados políticamente. Pero no confundamos. Una nación puede parecernos atrasada políticamente por oponerse a nuestros intereses y nuestras simpatías. Mas, aparte de que no hay un modelo único de traje político, puede ocurrir que los atrasados seamos nosotros y no los regímenes que criticamos con argumentos de mogollón. Sin serenidad no se alcanza la verdad, como se ha dicho. ¡Quién sabe si a veces el atraso que vemos en los demás no significa simplemente que a nosotros nos hace falta dar un salto para colocarnos ante perspectivas más amplias!

Política buena es la que busca el bienestar del pueblo y procura liberarse de tutelas extranjeras, estrechando, en cambio, las relaciones amistosas con cualesquiera gobiernos respetuosos de la soberanía de las naciones.

Habría sido interesante presenciar la reciente transmisión de poderes en el Uruguay y escuchar la palabra del nuevo presidente del Consejo Nacional de Gobierno, doctor Martín R. Echegoyen. Las crónicas periodísticas no pueden reemplazar adecuadamente la visión y la audición. Lo que se ve y se oye, tiene una resonancia en nuestra conciencia y despierta un estado intelectual y sentimental de imposible sustitución por la crónica ordinaria.

Al asumir el mando el nuevo jefe del gobierno uruguayo hizo uso de un lenguaje político de gran estilo. Lanzó a su auditorio una andanada de verdades y de propósitos bien definidos que merecerían un comentario extenso. Con un breve párrafo ya se destaca el buen sentido del político uruguayo. Dice así:

"Sin promover revoluciones económicas, sin saltos bruscos, pero con firmeza y decisión, debe obrarse de manera que la opinión pública comprenda el contrasentido de gastar lo que no se tiene o de invertir lo que no se produce".

Sobre este aspecto sería difícil encontrar un político que se expresara mejor que el Dr. Echegoyen. Aplaudámoslo.

Asamblea de la Sociedad de Industriales Gráficos

La Sociedad de Industriales Gráficos de Santa Fe ha convocado a sus asociados a asamblea general ordinaria para pasado mañana las 21 y 30 en la sede de la entidad, Paluche 2552 a efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) memoria y balance del ejercicio comprendido entre el 1o. de enero del año pasado y el 31 de diciembre del mismo año; 2) renovación parcial de la comisión directiva y por el término de dos años en los cargos de vicepresidente, prosecretario, protesorero, un vocal titular y un vocal segundo; 3) designación de dos miembros para que firmen el acta de la asamblea.

Transitoriamente se suspenderá el aumento de tarifas eléctricas

Un movimiento de resistencia popular ha suscitado este delicado problema

Tal como ha ocurrido en la capital federal, Corrientes y otras ciudades, en Santa Fe se está formando un movimiento de resistencia popular a los aumentos que se han dispuesto en las tarifas del servicio de electricidad.

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales, que promovió el movimiento, ha obtenido en su gestión el apoyo de varias otras entidades representativas de distintos sectores de la opinión y de las organizaciones empresarias de la capital. La mencionada federación vecinal como también otras entidades, han aconsejado a la población que hagan resistencia pasiva no abonando las liquidaciones por consumo de electricidad en que se apliquen los aumentos, que según las estimaciones hechas conocer por las mismas son realmente excesivos y no se justifican y de admitirse incidirán de manera gravosa en los exiguos presupuestos familiares.

De acuerdo con quejas hechas llegar a este diario por algunas personas que han recibido las nuevas liquidaciones por consumo de energía eléctrica, las tarifas han experimentado un incremento extraordinario, al punto que en hogares donde habitualmente se abonaba, por ejemplo, $ 150 por tal concepto, ahora la cuenta se ha duplicado por incidencia de los aumentos dispuestos por la Empresa Nacional de Agua y Energía.

Paralelamente con el llamado hecho a la población en general y a las restantes entidades representativas de la ciudad para organizar un movimiento de resistencia, la aludida institución vecinal, como es público, hizo un serio planteo a la Municipalidad, reclamando la intervención del Departamento Ejecutivo en la fijación de las tarifas eléctricas, que —señaló— no han sido autorizadas, como corresponde, por la autoridad municipal. Este reclamo tuvo una inmediata repercusión en el seno del ejecutivo municipal y en el Concejo Deliberante, promoviéndose reuniones entre los altos funcionarios de la comuna y los ediles de la mayoría en que se discutió el problema. Muy breve fue la información que se dio sobre lo resuelto en tales reuniones, pero del sucinto comunicado oficial dado ayer, se desprende el firme propósito de la Municipalidad de hacer valer sus atribuciones de intervenir en la fijación de las tarifas de electricidad.

Ya se han suscitado diversas reacciones populares respondiendo al llamamiento de resistencia formulado por la Federación de Vecinales y otras entidades. Empero, la acción orgánica ha de emprenderse, según estiman los directivos de aquella institución, luego de la asamblea popular a que se ha convocado para el viernes de la corriente semana, en horas de la noche, en República del Oeste. La acción vecinal también tiende a resistir el pago de los gravámenes municipales, que han sido muy aumentados en la nueva ordenanza impositiva.

En la intendencia

Tal como ayer se anunció, esta mañana se realizó una nueva reunión en la intendencia municipal con participación de los integrantes del Departamento Ejecutivo y los concejales del bloque mayoritario, concurriendo especialmente invitado el jefe divisional de Agua y Energía, señor Emiliano Rodríguez.

La reunión fue destinada a tratar el problema suscitado por las nuevas tarifas del servicio de electricidad, y a su término se informó oficialmente que se había acordado suspender la aplicación de tales incrementos tarifarios por el término de 15 días a partir de mañana, y que se había dejado integrado una comisión encargada de realizar un estudio sobre el particular.

Poco después de hecho este anuncio, por la Secretaría de Gobierno se dio a conocer un decreto creando la aludida comisión. Este organismo, que realizará su primera reunión el viernes de la presente semana a las 18, en la intendencia, está integrado por un representante del Departamento Ejecutivo municipal y otros de Agua y Energía, del Concejo Deliberante, Federación Santafesina de Sociedades Vecinales, Sindicato de Trabajadores de Agua y Energía, Liga de Amas de Casa e intervención de la Compañía Argentina de Electricidad. La comisión tiene un plazo de quince días para expedirse sobre las tarifas a aplicar.

Por otro decreto, el Departamento Ejecutivo designó su representante en la comisión, recayendo la designación en el señor Miguel Brando, subcontador general de la Municipalidad.

La asamblea del viernes

Organizada por la junta ejecutiva de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, pasado mañana a las 21 en el local de República del Oeste se realizará la asamblea popular "para interesar al pueblo en general y cambiar opiniones para buscar la solución al encarecimiento diario del presupuesto familiar".

Asistirán delegaciones de todos los organismos locales, y el orden del día de la reunión comprende: aumento de los impuestos provinciales y municipales; aumento del costo de la energía eléctrica; aumento del costo de la vida.

Opinión de la Liga de Amas de Casa

Plegándose al movimiento para resistir el pago de las nuevas tarifas de electricidad, la Liga de Amas de Casa de esta ciudad ha dado un comunicado. Expresa que en la emergencia "es aconsejable la intervención de la autoridad que corresponda para que se revean estos aumentos tarifarios que incidirán en forma desmedida en los presupuestos familiares".

DE LA U.C.R. DEL PUEBLO

La mesa directiva del Comité Provincial han estudiado el problema creado a los usuarios por "la abusiva, arbitraria e ilegal elevación de las tarifas eléctricas aumentadas en un ciento por ciento, agravando extremadamente la angustiosa situación económica que soportan las clases trabajadoras y media del país".

"Ante este hecho inadmisible, dice, asombra la pasividad injustificable de los poderes provinciales por la violación de los derechos locales del régimen federal estatuído por la constitución nacional vigente", y agrega que los legisladores nacionales del partido han solicitado la creación de una comisión que investigue esta actitud antipopular de las empresas de electricidad, muchas de las cuales fueron entregadas por el oficialismo al capitalismo internacional.

No se hizo lugar al pedido de revocatoria del P. Justicialista

En la reunión efectuada en la fecha por los integrantes de la Junta Electoral de la provincia, fue considerado el pedido de revocatoria interpuesto por el apoderado del Partido Justicialista, contra la resolución dictada recientemente por dicho organismo, que dispuso no reconocer a esa agrupación política en la provincia. Según la información recogida al término de dicha reunión, pudo saberse que la Junta, no hizo lugar a la revocatoria solicitada.

En las últimas horas de esta tarde, prosiguió la reunión de ese cuerpo electoral a efectos de dar tratamiento a los numerosos asuntos sometidos a su consideración, todos ellos relacionados con los próximos comicios municipales.

El muro de contención del barrio Centenario demanda ser reforzado

La pronunciada creciente del río que ha cubierto vastas zonas aledañas de la ciudad, amenaza con cortar el muro de contención del barrio Centenario. De producirse tal situación un extenso sector del populoso barrio sur quedaría bajo las aguas con los serios y consiguientes perjuicios.

De allí que resulta necesario reforzar el muro, en especial en un lugar donde el mismo se ha estrechado considerablemente. En este sentido miembros de la comisión vecinal del barrio Centenario han manifestado que están dispuestos a realizar trabajos de defensa para lo cual solicitan a quien pueda suministrarlas, bolsas a fines de llenarlas con tierra y usarlas como medio de defensa, tal como se ha hecho en otras oportunidades.

Realizóse una reunión de vendedores zonales de organización 'ESSO'

De acuerdo con una práctica habitual, la organización ESSO S.A.P. llevó a cabo durante los días de ayer y de hoy una reunión de vendedores de los distritos Santa Fe y Paraná. La finalidad de la misma fue analizar la situación de las ventas y fijar los planes de acción para el futuro.

Aprovechando la presencia de los técnicos en lubricantes, señor Vicente Cervera e ing. agrónomo I. Morvan, se dictaron cursillos sobre aceites lubricantes y productos agropecuarios con el objeto de promover la venta de los mismos. Por su parte, el señor José R. Grafiello, tuvo a su cargo la presentación del programa publicitario para el año en curso. Las reuniones contaron con la asistencia del gerente de la división Litoral, señor Francisco Martín y los jefes de distritos, señores Saturnino Blanco y Federico Centous.

Municipales

Para facilitar el pago de gravámenes dan ciertas normas

Por un decreto de hoy la Municipalidad ha establecido ciertas normas para facilitar el pago de gravámenes.

Por el mismo se dejan sin efecto los recargos establecidos en el Art. 25 de la ordenanza impositiva para los meses de marzo y abril, recargos éstos que se harán efectivos para los gravámenes impagos a partir del 1o. de mayo, aplicándose el diez por ciento por cada mes vencido. Ello significa que pueden abonarse sin recargo los gravámenes hasta el último día hábil de abril.

Por otra de las disposiciones del aludido decreto, se modifica el plazo establecido para la presentación de declaraciones juradas para el pago del derecho de inspección y registro a la industria y el comercio, el que se fija hasta el 31 de marzo en curso.

Finalmente el decreto establece la eximición de los recargos que pudieran corresponder a los contribuyentes comprendidos en el Art. 20 de la ordenanza impositiva (derecho de inspección y registro) por declaraciones juradas efectuadas en menos en años anteriores y siempre que tales declaraciones se presenten antes del 31 del corriente y se abone el importe de la respectiva liquidación hasta el 30 de abril venidero.

Estas disposiciones, según rezan los considerandos del decreto, se adoptaron debido a que "por la gran afluencia de contribuyentes registrada en los últimos días, muchos no fueron atendidos por dificultades de orden interno, consecuencia del volcamiento del trámite al sistema de mecanización, peticiones formuladas por organismos representativos y demás circunstancias que el D. E. ha valorado.

Vecinales

Los problemas sobre la pavimentación de los desagües locales

Las autoridades de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales han dirigido una comunicación al intendente municipal, señalando que en una entrevista con el secretario de Obras Públicas de la comuna, dicho funcionario suministró una amplia información sobre la forma en que se encararían los problemas de pavimentación y desagües de la capital y facilitó a la entidad el proyecto preparado por las dependencias técnicas comunales.

La Federación señala que está muy de acuerdo con el proyecto, atento a que con las obras estudiadas se dará solución a los más urgentes problemas, y destaca la esperanza de que los restantes problemas tengan igual solución, expresando finalmente sus felicitaciones al gobierno municipal por la forma en que se está preocupando por solucionar los citados problemas.

Ciertas disposiciones del Banco Hipotecario critica una entidad

Lo hace la Cámara de la Construcción en un memorial donde puntualiza diversos asuntos

En reciente asamblea de la Cámara de la Construcción se dispuso elevar al directorio del Banco Hipotecario Nacional un memorial donde se trata de los efectos lesivos de ciertas medidas que suspenden escrituraciones de créditos y ampliaciones como asimismo otras que afectan el desenvolvimiento de diversas actividades económicas. Los problemas planteados se detallan así:

Suspensión de ampliaciones. — Desde que el Banco Hipotecario inició su régimen amplio de créditos, el constructor afrontó confiadamente la ejecución de obras invirtiendo de su capital o de sus créditos las sumas exigidas por los aumentos de materiales y mano de obra, con la seguridad de ser compensado al final de los trabajos por reconocimiento de costos que daban real valor a su trabajo, o, por lo menos, evitaban quebrantos. En este sentido es innegable el aporte del constructor en la solución del problema de la vivienda, por cuanto ha actuado como verdadero colaborador del Banco. Pero, justamente, en los últimos meses, cuando los aumentos de costos han sido desmedidos (y originados substancialmente por medidas gubernamentales), el Banco en forma sorpresiva suspende tramitación y escrituración de ampliaciones, colocando a los constructores en un verdadero callejón sin salida, esta vez no podemos hacer distingos entre el constructor "grande" y el "chico"; todos sufren el extraordinario impacto y muchos entrarán en quiebra. La repercusión sobre el obrero es inevitable, por razones que estimamos obvio señalar.

Préstamos en trámite paralizados. — Sin entrar a considerar los perjuicios directos a propietarios, compete a esta Cámara el alertar a las autoridades sobre las graves consecuencias inmediatas que provocará esa medida. Es bien conocido que la construcción es la industria que en Santa Fe, da trabajo al mayor número de obreros (sin considerar la repercusión en la órbita comercial). El régimen de créditos vigentes en los últimos años ha canalizado prácticamente toda esta actividad a través del Banco Hipotecario Nacional, lo que significa que la brusca paralización dejará sin recursos a muchísimos hogares, problema al que el Banco, por su función social, no puede permanecer ajeno.

Cierre a nuevos trámites. — Esta medida del Banco tendrá la misma repercusión de la anterior, solo que será sentida en un futuro más lejano. En la psicología del obrero y del empresario es quizás más grave que la anterior, porque presagia una vertical y definitiva caída de la actividad de la construcción.

Actualización y reconocimiento de mayores costos en obras escrituradas y en ejecución. — Las obras escrituradas con los últimos precios máximos de tasación, han sido sorprendidas en pleno proceso constructivo (muchas recién iniciadas), por los extraordinarios aumentos de precios del corriente año. El propietario no dispone de recursos extras para afrontar la situación, lo que coloca al constructor en imposibilidad material de continuar las obras. Es más seria la situación en caso de obras aún no iniciadas. Para este caso, en una reunión de socios de esta Cámara se dispuso no empezar la ejecución, lo que significaría un verdadero suicidio económico para los constructores.

Proyectos tipo suspendidos desde 1958. — [illegible] la posibilidad del crédito a [illegible] con lotes no adecuados para la ubicación de plantas tipo. Estimamos que la excesiva standardización afecta contra la técnica y el arte constructivo y resta muchas posibilidades de ejecución de obras.

Actualización de los costos. — Paralelamente al problema de la no escrituración de créditos y ampliaciones, corre el de las tasaciones del Banco. Si esas tasaciones no se ajustan moderadamente a la realidad de los costos, la intención del Banco, que es financiar en su casi totalidad la vivienda [illegible], pierde en la práctica su valor, y coloca al propietario, en la mayoría de los casos, ante deudas que no puede cumplir, y el constructor es el que en definitiva recibe estos impactos, que, años tras años, lo empobrecen y le quitan todo espíritu de sana iniciativa.

Cesión de cuotas. — Es bien conocida para las autoridades del Banco la preocupación que significa para el constructor la percepción de las cuotas periódicas de obras. En el régimen actual, el propietario otorga autorizaciones de cobro irrevocables. Es suficiente su presencia y requerimiento en el momento del pago para que tenga prioridad en la percepción del dinero. Estimamos que es sumamente sencillo comprender que en muchos momentos, el propietario, apremiado por otros compromisos ajenos a la obra, priva a éste de sumas que en menor o mayor plazo se hacen sentir como imprescindibles para su [illegible]. [illegible] al Banco se hace en cierto modo partícipe de métodos que atentan contra sus propios fines.

Consideraciones finales. — No escapa al criterio de esta Cámara que las últimas medidas del Banco responden a un plan nacional de restricción de créditos con miras a contener el proceso de inflación. Es innegable que la finalidad perseguida es compartida por toda entidad o persona de sano juicio. Lo que entendemos [illegible] es el camino elegido para lograrlo. A nadie se le ocurriría, ni se atrevería, a cerrar de la noche a la mañana innumerables fábricas y comercios, dejando sin trabajo a centenares de miles de trabajadores. Sin embargo, esta es la situación en que se ha colocado al obrero de la construcción de todo el país con las disposiciones ya aludidas. Es por otro lado bien conocido que la construcción de viviendas es una gran preocupación de todo gobierno progresista, porque es fuente de trabajo, porque se cumple una elevada función social y porque no se puede pedir que produzca bien el obrero y empleado que vive mal.

La creciente en el departamento Garay

Preocupación del diputado Emilio Acosta

Estuvo en esta casa el diputado provincial por el departamento Garay Sr. Emilio Acosta, a expresarnos los motivos de su preocupación frente al cuadro de la creciente que tantos daños está causando, precisamente, en aquel departamento. Nos dice el Sr. Acosta que apenas asumió sus funciones presentó un proyecto pidiendo que se actualizara la llamada ley [illegible], que nunca tuvo aplicación y que [illegible] aplicarse; que ahora deseaba rectificar algunas informaciones sobre el camino, cuyo estudio está terminado, lo que duda, tampoco servirá pues no se han asignado fondos para su defensa. Que la dirección de vialidad de la provincia trabaja bien y el camino se está defendiendo gracias al empeño del ingeniero Langhi, pero que estima que para devolver a los vecinos de Garay parte de lo que han perdido con esta creciente e impedir males mayores, debería enviarse de inmediato una lancha a Santa Rosa y asignarse fondos para la asistencia de las personas que han perdido sus medios de subsistencia, por lo menos hasta tanto declinen las aguas y puedan volver a sus tareas habituales.

INFORMO EL M. DE SALUD PUBLICA SOBRE LA AYUDA A LOS AFECTADOS POR LA CRECIENTE

En una reunión de prensa realizada a mediodía, el ministro de Salud Pública y Bienestar Social, suministró una amplia información sobre la ayuda de la provincia a las poblaciones afectadas por la actual creciente del Paraná y de los ríos San Javier y Salado como consecuencia de las copiosas lluvias.

En primer lugar señaló el concurso del Ministerio de Transporte de la Nación que a requerimientos del gobierno ha suministrado diez vagones de ferrocarril, además de los anteriores facilitados por el Ferrocarril Nacional General Belgrano, para ser trasladados a la zona de Cañada Ombú y Los Amores para servir de vivienda a las familias afectadas por las aguas, y que habíase remitido una nueva partida de mil pesos para los gastos, habiéndose dispuesto el envío inmediato de fondos a las localidades donde hubiera que atender necesidades de las personas que han quedado sin viviendas.

Respecto a la acción desplegada en los departamentos, suministró una síntesis en que se expresa:

Departamento General Obligado: Se trabaja activamente en colaboración con las autoridades policiales, legisladores nacionales y provinciales; en la zona del puerto de Reconquista ha sido habilitada una unidad sanitaria y funciona una cocina popular, habiéndose remitido una partida de leche en polvo para los niños, víveres y ropas.

Departamento Vera: La asistencia sanitaria se realiza con preferencia desde el hospital Provincial de Jobson y en forma similar a la del departamento General Obligado en cuanto a la atención de los inundados.

Departamento San Javier: Este departamento es el más afectado por el avance de las aguas; trabajan en la ayuda general una lancha de la subprefectura marítima de la localidad; una de Rosario, con elementos sanitarios; otra destacada desde La Paz, Entre Ríos; una lancha y un yate del Ministerio de Agricultura de la gobernación de la provincia, respectivamente, para el suministro de medicamentos, víveres, ropas, etc., a las familias y se trata ahora de establecer un puente de socorro con dichas embarcaciones para facilitar y acelerar las tareas de salvataje. Desde Entre Ríos se ha facilitado una chata para traslado de hacienda, habiéndose evacuado alrededor de diez mil cabezas, restando solamente de ochocientas a mil en las islas y zonas inundadas. El hospital que funciona en San Javier ha sido provisto de todos los elementos necesarios, y con las embarcaciones se han realizado la distribución de alimentos y medicamentos entre las poblaciones bloqueadas por el agua.

Departamento Garay: La zona más afectada de este departamento corresponde al distrito El Laurel, que se encuentra poco menos que aislado, y sus pobladores, en la casi totalidad han sido trasladados a Helvecia; desde ayer se encuentran inundados en gran parte los caminos de Helvecia y Cayastá.

Hoy salió un avión de la provincia para transportar una partida de leche en polvo; el servicio sanitario está a cargo en la zona inundada de la costa del departamento, un lanchón sanitario facilitado por el batallón de pontoneros de grandes ríos de esta ciudad, y colabora en la tarea una lancha particular.

Se remitió hoy en un camión a Saladero Cabal un cargamento de harina, yerba, arroz y conservas que descargará en las proximidades de dicho lugar.

Departamento La Capital: Varias familias de la zona inundada alrededor de esta capital han sido alojadas en el Costurero Central del Ministerio; en la seccional octava y en el barrio de emergencia se han levantado viviendas precarias, donde han sido alojadas otras familias, y numerosos vecinos habitan ahora en veinte vagones ferroviarios; también se procederá a alojar otras familias, si fuera necesario en las instalaciones de la vieja estación del desaparecido Ferrocarril Santa Fe.

Las entidades privadas: Se ha iniciado esta mañana en la capital una campaña de ayuda a cargo de las entidades privadas que han ofrecido colaboración al Estado para esta acción; el ministro informó, además, la amplia colaboración prestada por las fuerzas de la guarnición militar, la subprefectura marítima, los ferrocarriles y las diversas comunas y la acción de los legisladores nacionales y provinciales.

Hizo notar su extrañeza de que la actual inundación no haya causado el efecto popular que tuvo la ocurrida hace poco en Buenos Aires en cuya oportunidad el pueblo de la República manifestó su solidaridad con las víctimas acudiendo en ayuda de las mismas en toda forma, y finalmente destacó que la ayuda oficial no es solamente material o económica sino que es una ayuda de orientación, es decir, conseguir medios de traslado de las familias, muebles, obtener alojamiento, etc.

Instrucción pública

LICEO NACIONAL DE SEÑORITAS

Examen de ejercicios físicos

La dirección de este establecimiento informa a las alumnas que adeudan la asignatura ejercicios físicos, que la mesa examinadora correspondiente se reunirá el 10 del corriente a las 7.30.

ESCUELA NORMAL PROVINCIAL ALM. G. BROWN

Examen para ingresar a primer año

La dirección de la Escuela Normal Provincial "Almte. Guillermo Brown" ha informado que los aspirantes a ingresar a primer año, de acuerdo con una disposición del Ministerio de Educación y Cultura, deberán rendir examen de ingreso.

El citado examen se realizará el 9 del corriente a las 8.

Los alumnos que ingresen este año al quinto curso, deberán concurrir mañana a las 8, al local de la escuela.

ESC. DE BIBLIOTECOLOGIA DE SANTA FE

Inscripción de alumnos

La dirección de la Escuela de Bibliotecología de Santa Fe, que prepara el curso correspondiente al año actual, ha informado que la nueva ley de ingreso a la docencia, sancionada por la legislatura provincial, al establecer como condición para el ingreso al cargo de bibliotecario la posesión del título de bibliotecólogo, abre nuevas posibilidades a los egresados; asimismo, el estatuto del docente que rige en el orden nacional, exige poseer título oficial de la especialidad.

Próximamente se dará a conocer la fecha en que se iniciará la inscripción de alumnos para los cursos de este año.

ASOCIACION MAGISTERIO CATOLICO

Biblioteca Hogar del Maestro

Se comunica a los maestros y lectores en general que la biblioteca de la entidad atiende nuevamente en su horario habitual, de 17 a 20 de lunes a viernes y de 11 a 12 los días sábado.

ESC. "Dr. LUIS M. DRAGO"

Inscripción de alumnos

Las autoridades de este establecimiento comunican a los interesados que la inscripción de alumnos se iniciará el lunes 9 del corriente a las 8.30. Asimismo se informa que para los exámenes complementarios de 3º y 4º se ha fijado el martes 10 y para los de 5º y 6º el miércoles 11 a las 8.

ESCUELA NORMAL NACIONAL

Jardín de Infantes

Se comunica a los padres, tutores o encargados de los alumnos inscriptos en el Jardín de Infantes, que deberán presentarse mañana de 9 a 11 a los efectos del registro de firmas.

Asociación Santafesina de Escritores

Adhesión al centenario del nacimiento de Scholem Aleijem

Con motivo de los festejos organizados para conmemorar el centenario del nacimiento del escritor judío Scholem Aleijem, de renombre universal, ante la invitación cursada por la Sociedad Cultural Israelita "I. L. Peretz", la entidad del epígrafe ha hecho pública su adhesión a los mismos, expresando "que por su carácter y principios normativos de su creación no puede permanecer indiferente al homenaje que mundialmente se tributará al recuerdo del renombrado escritor judío Scholem Aleijem, quien empleando como medio expresivo el idioma popular "idisch" y a través de todos los géneros literarios quiso y supo, por su amplia visión de humanista respaldada por una vida ejemplar puesta sin desmayos al servicio de causas justas y nobles, dar universalidad prototípica a infinidad de ambientes y personajes, rebasando, con el conocimiento adquirido en un intenso discurrir, los temas candentes de su raza y alcanzando, de tal modo, altura de clásico moderno y el derecho indiscutido de ser traducido a todos los idiomas cultos".

Un nuevo régimen de trámite de despachos para la importación

Las autoridades de la Bolsa de Comercio en una comunicación al interventor en la Dirección Nacional de Aduanas, se refiere al anuncio oficial de implantación en dicho organismo, de un nuevo régimen para diligenciar los despachos de mercaderías de importación, eliminatorio de numerosos trámites burocráticos, sin perjuicio de una adecuada vigilancia de interés fiscal, medida que contemplaría también una mayor participación de los agentes marítimos y despachantes de aduana utilizando sus funciones técnicas con vistas a la eficiencia y celeridad que deben caracterizar los despachos aduaneros.

"Aunque no es conocida, dice, la reglamentación pertinente de tan oportuna y criteriosa determinación, nos complace hacer llegar al señor interventor nuestras expresiones de aplauso, no sólo por las inmediatas y significativas repercusiones que la iniciativa habrá de tener en la economía nacional, sino también porque ella importa el ejercicio de la responsabilidad y sensibilidad que reclama justificadamente el señor presidente de la Nación en la tarea de recuperación que el país necesita".

Agrega que la Bolsa de Comercio espera que en este caso no habrá de injertarse en la respectiva reglamentación, disposiciones que restrinjan o desvirtúen los propósitos fundamentales anunciados, según suele acontecer en las dependencias oficiales encargadas de redactar los ordenamientos, para expresar finalmente que igualmente procedería que las exportaciones fuesen motivo de similares determinaciones, en cuanto al régimen imperante las dificulta cuando no las impide y, por último, sugerimos que a las aduanas del interior se hagan llegar con prontitud, para su inmediata aplicación, las disposiciones cuya implantación no tardará en mostrar sus excelentes frutos.

Movimiento gremial

Los trabajadores del gas se refieren a los aumentos de salarios

El secretario nacional de la Federación Argentina del Personal de Gas del Estado ha dado un comunicado en el que después de manifestar que al cabo del mes pasado el personal de esa repartición no percibió sueldos de acuerdo a lo convenido expresa que "una vez más no se ha contemplado el bienestar del personal ya que en cuestión de salarios siempre fue sacrificado incluso en mayo del año pasado cuando después del anuncio oficial de un 60 o/o de aumento sobre los sueldos los trabajadores de Gas del Estado aceptaron aumentos no mayores del 40 o/o. A pesar de eso el personal continuó colaborando con la empresa aumentando la producción sin que ello significara obtener las justas mejoras que demanda el aumento del costo de la vida".

Más adelante expresa que el quinto congreso extraordinario que se reunirá en la sede de la calle Rioja 1945, de la capital federal se abocará preferentemente a los graves problemas originados por el incumplimiento por parte de la empresa de lo convenido en materia de aumentos de sueldos y dispondrá las medidas a tomarse para que los mismos se hagan efectivos con la premura que la situación económica general exige.

ASOC. VENDEDORES DE DIARIOS Y REVISTAS

La asamblea de mañana

La Asociación de Vendedores de Diarios y Revistas invita especialmente a los asociados a la asamblea que se realizará mañana a las 21 en el local de la Casa del Canillita, calle Mendoza 3854, para considerar el informe de los delegados al congreso de FAVDRA y asuntos referentes a los compañeros vendedores de Salta.

Estado del tiempo

Nuevamente registróse ascenso de temperatura

Si bien se han observado hoy algunos cambios, no han mejorado del todo las condiciones del tiempo. Después de una noche despejada, hoy amaneció el cielo semicubierto, nuevamente con posibilidades de lluvias. Alrededor de mediodía cayeron algunas gotas en esta capital, para después salir el sol.

Nuevamente hoy volvió a ascender la temperatura, a tal punto que la máxima a las 15 indicó 34 grados. La humedad fue asimismo elevada y el viento a moderada velocidad sopló del sector sureste. En cuanto a los registros barométricos, éstos señalaron una marca de 754,32 de presión atmosférica. Al cierre de la edición se advertían al sur densos nubarrones, con aspecto tormentoso.

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica, 754,90; temperatura del aire, 21,3; temperatura mínima, 23; humedad relativa, 60 %; viento sureste. A las 15: barómetro, 754,32; temperatura del aire, 30,8; higrómetro, 64 %; viento sureste; temperatura máxima, 34.

Colegio de la Inmac. Concepción: Presión atmosférica, 755,53; temperatura mínima, 23,9; máxima, 34,3; humedad relativa, 61 %; viento sureste, velocidad 4 k.p.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, descenso de temperatura, bueno y fresco; vientos cambiando a regulares del sur y disminuyendo por la tarde con temperatura mínima de 16 grados. Para el norte de Buenos Aires, sur de Entre Ríos, sur y centro de Santa Fe y centro de Córdoba, bueno y fresco. Norte de Entre Ríos, sur de Corrientes, norte de Santa Fe, sur de Santiago del Estero, tiempo mejorando con marcado descenso de temperatura.

Universitarias

INGENIERIA QUIMICA

La inscripción de aspirantes a cargo de profesores

Se ha hecho saber asimismo que el 12 del corriente a las 12.30 finalizará el período fijado oportunamente para la recepción de inscripciones de los aspirantes a los cargos de profesor titular de las asignaturas "Química Inorgánica", "Química Orgánica I curso" y "Química Orgánica II curso".

ESC. INDUSTRIAL SUPERIOR ANEXA A LA F. DE ING. QUIMICA - SANTA FE

El ingreso a primer año

La prueba de selección de aspirantes a ingresar a primer año de la Escuela Industrial Superior, anexa a la Facultad de Ingeniería Química, se tomará mañana 5 de marzo, a partir de las 8. Los aspirantes deberán estar presentes en la Escuela a las 7.15 provistos del número de inscripción, cédula de identidad, y de los siguientes útiles: lápiz, goma de borrar, lapicera fuente o esferográfica, compás, transportador, regla y escuadra.

Los exámenes complementarios darán comienzo el 6 del corriente, a partir de las 7.30 y entre el 10 y 18 del mismo mes, en el horario de 8 a 12, se recibirán las inscripciones de alumnos de 2o. a 7o. año.

Hoy arribó al país el muy honorable Christopher Tennant, Barón Glenconner



Hoy arribó al país por vía aérea, procedente de Nueva Zelandia, el Muy Honorable Christopher Grey Tennant, Barón Glenconner. Durante su permanencia entrevistará a altas autoridades de la Nación. Su viaje a la Argentina, que realiza en su condición de director de The Forestal Land, Timber & Railways Company Ltd. de Londres, obedece al deseo de conocer nuestro país y aprovechar su estada para visitar los establecimientos fabriles y ganaderos pertenecientes a La Forestal Argentina ubicados en el Chaco y Santa Fe, ocasión que le permitirá presentar sus saludos a las autoridades provinciales.

Lord Glenconner, nació en 1899 y es hijo del primer lord de ese apellido y de su esposa Lady Pamela Wyndham, quien al fallecer su marido contrajo nuevas nupcias con Lord Grey of Fallodon, célebre ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña en la época de la guerra de 1914.

Lord Glenconner ingresó en la Marina Real de Gran Bretaña a los 15 años de edad al estallar la primera conflagración mundial, sirviendo en la misma durante toda la contienda. Al cese de las hostilidades y cuando heredó el título que hoy ostenta por fallecimiento de su hermano mayor, obtuvo su retiro de la actividad. En la segunda guerra mundial se incorporó al Ministerio de Guerra Económica, sirviendo principalmente en el Medio Oriente y actuó posteriormente en el renombrado Cuerpo de Operaciones Especiales.

Lord Glenconner es presidente de las siguientes empresas: National Mortgage and Agency Company of New Zealand; Northern Assurance Co. Ltd., Tennant & Budd Limited y Tennant Estates Limited. Asimismo, es director de las siguientes empresas: The Forestal Land, Timber and Railways Company Limited, Hambros Bank Limited, Imperial Chemical Industries, Palestine Potash Limited, Silvermines Lead & Zinc Co Ltd. y Tharsis Sulphur & Copper Co. Ltd.

Una moratoria por un año propíciase en el Congreso de la Nación

Adopción de medidas para socorrer a los inundados

Los diputados nacionales de de la U. C. R. del Pueblo, por la provincia de Santa Fe, señores Salvador Damiani, Aldo E. Tessio y Ricardo J. Paviolo han presentado dos proyectos de declaración y proyecto de ley, con iniciativas tendientes a aliviar la situación de los afectados por la inundación.

En una declaración los representantes mencionados propician que el Poder Ejecutivo por intermedio de los organismos pertinentes decretara una moratoria bancaria por el término de 360 días para todos los productores afectados por las inundaciones; en otro proyecto de declaración los parlamentarios santafesinos solicitan que el P. Ejecutivo de la Nación disponga que se habiliten de inmediato las instalaciones del Hogar de Ancianos de la localidad de Recreo para alojamiento de las familias damnificadas por las inundaciones en esta capital.

El proyecto de ley destina la suma de cincuenta millones de pesos para ayuda inmediata y reconstrucción de viviendas que serán entregados a las familias afectadas por la inundación en el litoral argentino.

Movimiento político

U. C. R. INTRANSIGENTE

La lista azul de precandidatos

Un grupo de afiliados del departamento La Capital, con el auspicio de la mayoría de los legisladores provinciales de este departamento, senador Armando W. Medrano, diputados Emilio Weidmann, Danilo H. Killbarda y Rienzo J. Bedetti y del senador nacional Dr. Rodolfo Weidmann, han resuelto propiciar para los próximos comicios internos para concejales la lista "Azul".

La misma está integrada de la siguiente manera:

Concejales titulares: doctor Rodolfo Mántaras, Juan Carlos Suárez, Norberto Pedro Puyol, Ing. Vicente Alcides Sosa y Gertrudis Leguizamón de Díaz. **Suplentes:** Domingo Patrono, Eduardo R. Bertona, José Domingo Pilotti, León Guiter y Oscar Luis Lauria Corti.

Se han designado apoderados de la lista "Azul" al doctor Danilo H. Killbarda y el Sr. Jorge Luis Esquivel.

U.C.R. DEL PUEBLO

La disertación del Sr. Crisólogo Larralde

Esta noche se realizará en la Casa Radical, 25 de Mayo 1866, la conferencia del presidente del Comité Nacional de la U.C.R. del Pueblo, señor Crisólogo Larralde, que auspicia el Ateneo Radical "Leandro N. Alem".

El señor Larralde disertará sobre el tema "Problemas económicos y obreros" y será presentado por el señor Juan C. Galiñares de la entidad organizadora. Después del acto, los dirigentes partidarios y afiliados ofrecerán un agasajo en honor del señor Larralde en un restorán céntrico.

Movimiento Intransigente y Renovador

La junta departamental del Movimiento Intransigente y Renovador ha dado una resolución adhiriendo al duelo suscitado por el fallecimiento de la señora Manuela Virasoro de Busaniche.

PARTIDO SOCIALISTA

El secretario de organización ha presentado el plan de actos públicos que se realizarán con motivo de la próxima campaña electoral y la comisión de finanzas ha presentado el plan de financiación de la misma.

Para tratar dichos informes mañana a las 21.30 se reunirán en el local de calle Buenos Aires No. 2433, la comisión administrativa del Partido y la comisión de la Juventud Socialista "José Ingenieros".

PARTIDO JUSTICIALISTA

La personería del partido en el orden provincial

Anoche se reunió la Junta Promotora de la zona norte del Partido Justicialista y tomó conocimiento de la resolución de la Junta Electoral Provincial que deniega el reconocimiento de la agrupación, como así también del extenso escrito presentado por el apoderado del partido pidiendo la revocatoria de dicha resolución y en la que se impugna en términos severos la actuación de la Junta. Se resolvió solicitar la inmediata convocatoria de una reunión plenaria de la Junta Promotora Provincial para considerar los términos de un manifiesto dirigido a la ciudadanía, fijar la actitud del partido ante los próximos comicios municipales y el plan de acción a desarrollar para alertar a la opinión pública sobre las consecuencias de una política de gradual cercenamiento de derechos y garantías.

Portuarias

Una comisión mixta ha de estudiar el régimen de tarifas portuarias

De acuerdo con lo anunciado tuvo lugar la reunión de la junta consultiva del puerto de esta ciudad, y se integró una comisión formada por usuarios y miembros del organismo.

La misma tendrá por finalidad elevar a la Administración General de Puertos las conclusiones que obtenga con respecto al actual régimen de tarifas.

Una explosión seguida de incendio, hubo en una fábrica de cartón

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Una violenta explosión seguida de incendio, ocurrida en la fábrica de cartón "La Sudamérica", sita en Bouchardo y América en la vecina localidad de Lanús, provocó heridas a trece obreros y el derrumbe de paredes y techos del local que ocupa una superficie de mil metros cuadrados.

El origen de la explosión fue el estallido de un aparato secador de papel, uno de cuyos fragmentos abrió en una de las paredes un boquete de tres metros de circunsferencia.

Intervinieron en el hecho tres dotaciones de bomberos voluntarios de Lanús, los que procedieron al rescate de las víctimas y a sofocar el incendio. Tres de los bomberos que fueron atrapados por los derrumbes y quemaduras, se hallan en estado grave.

Los nombres de los mismos son: Epis, Rodríguez y Alvarez. Los demás fueron curados en el policlínico local y luego se trasladaron a sus respectivos domicilios.

Varios hurtos han sido denunciados ayer tarde

En las últimas horas de la tarde de ayer fueron varios los hurtos denunciados a la policía quien trabaja en el esclarecimiento de los mismos sin que hasta el momento se halla dado con alguno de los autores.

De una de las vidrieras de la casa Samayco, situada en San Martín 2733, una persona no identificada sustrajo una máquina de afeitar eléctrica, valuada en la suma de 1.800 pesos. La correspondiente denuncia la formuló en la seccional 2a. Bernardo Luis Moscatto, de 31 años, domiciliado en Gutiérrez 2829.

—Antonio Alberto Pagura, de 24 años, con domicilio en San Lorenzo 3167, denunció en la seccional 9a. que de una chatita Ford modelo 1940, que había dejado estacionada en Ricardo Aldao y Belgrano le sustrajeron una rueda auxiliar que justiprecia en 2.000 pesos.

—Frente al No. 2337 de calle San Jerónimo, le hurtaron la bicicleta a Ramón Dalmacio Leiva, de 15 años, domiciliado en Pasaje Luis del Frayle sin número. El damnificado al radicar el hecho en la seccional 2a. valoró la máquina en $ 2.160.

Ha sido esclarecido el fallecimiento de dos niños en Arrufó

SAN CRISTOBAL, (C). — Como informara hace días este diario, en un pozo de una tapera de 21 metros de profundidad pero con solo 60 centímetros de agua, situada en la localidad de Arrufó, halláronse los cadáveres de los hermanitos Gregorio Benito y Ovidio Sergio Lencinas, de 9 y 5 años, respectivamente. Los niños habían abandonado el hogar el día 26 de febrero y no se había vuelto a tener noticias de ellos.

La policía ante el macabro hallazgo dispuso realizar las diligencias del caso habiéndose dispuesto la autopsia con la autorización del juzgado de instrucción de la ciudad de Rafaela. Se pudo establecer mediante las gestiones empeñosas que desarrollaron las autoridades, que se trataba de un doble homicidio y no un accidente como se creyó en un primer momento. La autora resultó ser Lidia Dionisia Galván, de 18 años, con domicilio en la localidad de Arrufó quien al parecer mantenía relaciones con el padre de los menores llamado Ovidio Sergio Lencinas, detallando la forma en que había consumado el bárbaro hecho.

Manifestó que por desavenencias con su compañero que es empleado de vías y obras del F.C.G.B. Mitre en Sa Pereyra resolvió eliminar a los menores. Para ello, con caramelos invitó a las víctimas a concurrir a dicha tapera deshabitada en horas de la siesta. Una vez allí y luego de repartir las golosinas entre ambos, tomó al mayorcito de la espalda y piernas tirándolo de cabeza al pozo haciendo lo propio con el menor, quienes murieron de inmediato.

Del sanatorio Rivadavia fueron hurtadas anoche dos máquinas de escribir

La policía de la seccional 5a. trabaja empeñosamente en el esclarecimiento de un hurto ocurrido anoche en el sanatorio Rivadavia situado en bulevar Gálvez 1299.

De acuerdo con lo manifestado por el Sr. Ceferino Hamud, de 42 años, domiciliado en Rioja 3455, en su carácter de encargado de dicho sanatorio, personas no identificadas sustrajeron dos máquinas de escribir, una marca Remington y la otra Olivetti, valuadas en la suma de 28.000 pesos. Hasta el cierre de esta edición no había novedad al respecto.

Estado de los ríos

Marcó 6.04 en el día de hoy el hidrómetro del puerto Santa Fe

Con menos impulso que en los días inmediatamente anteriores, siguió creciendo en las últimas 24 horas el Paraná en jurisdicción del Puerto de Santa Fe.

Desde hace ya bastantes días las aguas descienden en el tramo superior y parte del tramo medio del gran río, y esta tendencia no ha de tardar en manifestarse en esta zona, donde el nivel llegó hoy a la marca de 6.04 sobre el nivel de 0 en el hidrómetro del dique No. 2.

Los registros hidrométricos correspondientes al día de hoy son estos:

Paraná	Mts.	Crec.	Bajó
Corrientes	5.41		0.09
Posadas	2.10		0.05
Iguazú	12.90		0.30
Paraná	5.43	0.01	
Rosario	4.54	0.05	
Paraguay:			
Formosa	6.48		0.06
Puerto Santa Fe: Hidrómetro del dique Nº 2	6.04	0.06	

Calado máximo admisible:

	Pies
Tramo Santa Fe-Rosario	31,8
Abajo Paranacito	34,7

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 4. — Hoy se realizó el sorteo de la lotería de la provincia, correspondiendo el premio mayor al número

36129

Los restantes premios pertenecieron a las cifras siguientes:

38886	11470	3421	24077
23072	38806	35236	41098
2695	4354	11187	17102
20481	21326	23298	32368
36323	38784		

En la comisaría de Recreo sufrió malos tratos un detenido

El vecino de Recreo, Pedro Gardella, ha expresado su queja ante la conducta poco legal del personal de la comisaría de Recreo. Manifestó Gardella que en oportunidad de ser detenido por la autoridad policial sufrió malos tratos.

Según el denunciante fue golpeado y detenido por el término de 48 horas en un calabozo al que continuamente se mojó su piso con el exclusivo fin de incomodarlo.

Además afirma que la policía no le hizo devolución de 105 pesos que le fueron retirados en momentos de su detención, todo lo cual configura un lamentable abuso de autoridad.

Damos lugar a la manifestación del Sr. Pedro Gardella para que se arbitren los medios que correspondan para sancionar la falta que habría cometido la policía de Recreo.